



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

✓ DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
✓ LICENCIATURA EN "PSICOLOGIA SOCIAL"

144913

T E S I N A

✓ "EVALUACION CURRICULAR DE LA
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
SOCIAL "

DIRECTOR: LIC. DAVID MIGUEL GARCIA GUZMAN

ASESOR-LECTOR: LIC. JAIME PEÑA DURAN

✓ RESPONSABLES: LOMAÑA CASTILLO, VICTOR HUGO
PLANCARTE PINZON ANTONIO
TORRES MALAGON RAMON

SEPTIEMBRE 1990

INDICE GENERAL

	Página
Agradecimientos	
Presentación	
Introducción	1
I.- Origen de la Licenciatura en Psicología Social en la UAM-I	5
1.- Origen de la U.A.M.	5
2.- Surgimiento de la Licenciatura en Psicología Social	7
3.- La Educación Superior en México:	11
a) Situación Social de la Educación Superior en México	11
b) Situación Política de la Educación Superior en México	14
c) Situación Económica de la Educación Superior en México	17
II.- Análisis de la Estructura del Plan de Estudios y del Mapa Curricular de la Licenciatura en Psicología Social de la UAM-I	20
1.- A manera de justificación	20
2.- Objetivos del plan de estudios	25
3.- Estructura del plan de estudios	29
4.- Cuadro del plan de estudios	34
5.- Descripción de los contenidos de los cursos	36
6.- Propuesta alternativa	44
7.- Práctica Profesional	50
III.- Marco Metodológico	53
1.- Objetivos Generales	53
2.- Objetivos Particulares	54
3.- Problemas	54
4.- Hipótesis	55
5.- Metodología de Investigación	55

"La educación de masas es el problema fundamental de los países en desarrollo, una educación que, liberada de todos los rasgos alienantes, constituya una fuerza posibilitadora del cambio, y sea impulso de libertad. Sólo en la educación puede nacer la verdadera sociedad humana y ningún hombre vive al margen de ella. Por consiguiente, la opción se da entre una "educación" para la domesticación alienada y una educación para la libertad. "Educación para el hombre-objeto o educación para el hombre-sujeto."

Paulo Freire.

A MIS PADRES:

Ramón Torres y Celia Malagón, por su apoyo incondicional en las buenas y en las malas y por el ejemplo que siempre me han dado.

A MIS HERMANOS:

Por darme aliento para continuar en mis estudios.

A MIS FAMILIARES Y AMIGOS:

Porque depositaron en mí su confianza y me ayudaron a saltar todos los obstáculos que se me presentaron.

En especial a mi hermano Pedro Torres que donde quiera que se encuentre lo recordaré siempre.

Ramón Torres Malagón

A BHAGARAN SRI SATYA SAI BABA:

Gracias por sus conocimientos y presencia.

"Hay tres yo
El yo que dicen los demás que soy
El yo que creo que soy
Y el yo verdadero, y ese es Dios."

A MIS PADRES:

Por haber sido el receptor de mi existencia, gracias por brindarme su arrullo, apoyo y benevolencia durante todo este tiempo.

A LOS PROFESORES:

David García Guzmán
Jaime Peña Sánchez
Miguel Reyes G.
Tirso Limón
Ricardo Sánchez H.
David Guilly
Angélica Bautista

Cuyas cátedras me ayudaron a concebir una formación crítica de esto que llamamos realidad psicológica.

A MIS COMPAÑEROS:

De esta y otras generaciones pasadas, gracias por su amistad y apoyo que nos brindaron para concebir este trabajo.

Antonio Plancarte Pinzón

A MIS PADRES:

Juan Simón Omaña Calzada y Martha Castillo de Omaña, quienes con sus infinitos sacrificios me inculcaron los principios básicos, la educación y la moral que me indicaron como guiar mis pasos por la vida y desarrollarme como persona.

A MI ESPOSA:

Leticia Ivonne García Guerrero, a ti por tu comprensión y orientación que me ha hecho ver nuevamente que detrás de todos mis éxitos, estás tú.

A MI HIJO:

Víctor Hugo Omaña García; a ti que te considero más que mi hijo MI AMIGO, debes crecer como todo un hombre hacia adelante y por el buen camino.

A MIS SUEGROS:

Ricardo García T. y Martha Lilia Guerrero A. Por el amplio apoyo que me otorgan y por la confianza que depositaron en mí.

A MIS FAMILIARES:

Gracias.

Víctor Hugo Omaña Castillo

A G R A D E C I M I E N T O S

I N T R O D U C C I O N

Nuestro interés por desarrollar el presente tema está fundamentado principalmente en la problemática por la que atraviesa la Licenciatura en Psicología Social. Cabe señalar que dicha problemática no es única ni mucho menos exclusiva de nuestra carrera; la encontramos en las diferentes disciplinas de la educación superior. En nuestro caso, nos remitimos exclusivamente a la Psicología Social en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I) por ser la que nos atañe directamente.

Nuestra investigación tiene un carácter analítico; busca destacar los aspectos más significativos de nuestro plan de estudios para que éstos puedan servir de referencia, en un proceso general de discusión, a los profesores y estudiantes de Psicología Social de la UAM-I.

Nuestro proyecto de investigación se construyó a partir de las categorías: evaluación del plan de estudios y práctica profesional. La elección de estas categorías como eje central de nuestro trabajo obedece a una exigencia teórico-metodológica. Para comprender la problemática en que se encuentra la Licenciatura, replanteamos el origen de la UAM como proyecto, y la gestación, en su seno, de la Licenciatura en Psicología Social. Además, contextualizamos, tanto a la Licenciatura como a la UAM, dentro de la problemática de la educación superior en el México de la última década.

El proyecto de investigación se realizó a partir de la aplicación de una serie de entrevistas a estudiantes, egresados y profesores de la carrera de Psicología Social. Al material obtenido por este medio se le dió el estatus de referente empírico para la investigación. Asimismo, se recurrió a diferentes fuentes documentales, casi todas ellas referentes a la educación superior en México y en específico a la evaluación curricular y a la práctica profesional. A partir de estos elementos, se buscó ampliar la información que teníamos anteriormente de la problemática general de la carrera.

Consideramos que tanto la enseñanza como la investigación y la práctica profesional del estudiante y el egresado de la Licenciatura en Psicología Social de la UAM-I se ha caracterizado, desde sus inicios, por presentar graves deficiencias tales como:

a) La falta de un diseño curricular que de las pautas a seguir a sus estudiantes y egresados para su formación y desarrollo profesional.

b) Los planes y programas de estudio no responden a las necesidades reales del estudiantado respecto del mercado de trabajo que se requiere en la sociedad mexicana y que no se compara con el de las sociedades desarrolladas.

c) La separación de la teoría con respecto de la práctica.

d) Un olvido en la ética profesional de los docentes que utilizan a los alumnos para realizar actividades -----

que no corresponden a los objetivos de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA). Los utilizan como mano de obra gratuita, condicionando a dichas actividades su evaluación final. Esta situación crea alumnos totalmente acríticos que se someten por conveniencia a las imposiciones académicas. Profesores que imparten, en diferentes UEAS, los mismos contenidos.

e) Ausentismo de muchos profesores que por ocuparse en otras actividades dentro y fuera de la Universidad, descuidan a sus grupos. En muchos casos, dichos profesores cuentan con algún otro empleo el cual no les permite dedicarse de tiempo completo a la docencia (Chambismo).

f) Un alto índice de profesores de la Licenciatura son egresados de la misma, éstos reproducen los mismos vicios y deficiencias que padece el área departamental ya que estos profesores carecen de una capacitación adecuada en los aspectos didácticos y pedagógicos, tan esenciales para la docencia asimismo, carecen de experiencia profesional: podemos observar que compañeros recién egresados de la carrera son contratados inmediatamente para impartir clases.

g) Todas estas situaciones, aunadas a que la mayoría de los estudiantes jugamos un papel pasivo dentro del sistema de enseñanza de la UAM-I, fomenta aún más el acriticismo, convirtiéndose únicamente en receptores y repetidores de información deteriorando cada vez más el nivel académico del estudiantado. En otras palabras, el egresado de Psicología Social de la UAM-I concluye su Licenciatura como "aprendiz de todo y oficial de nada".

Por todo lo anterior, creemos necesario realizar este estudio que permita a la comunidad universitaria conocer el nivel decadente en el que se encuentra la Licenciatura en Psicología Social y sea ella misma la que emita su opinión al respecto.

CAPITULO I

ORIGEN DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGIA SOCIAL EN LA U.A.M.I.

La Universidad Autónoma está in
tegrada por sus estudiantes y
maestros y será en la vida de
México lo que sean sus estudiantes
y maestros.

Alfonso Caso.

1.- ORIGEN DE LA U.A.M.

El movimiento estudiantil de 1968 evidencia la ruptura entre los Institutos de Educación Superior y el Estado me
xi
ca
no.

La modernización industrial implementada en México a par
tir del régimen alemanísta trajo como consecuencia la necesi-
dad de una mano de obra cada vez más especializada; esto se
tradujo, a nivel del sistema educativo, en un aumento considede
rable de la matrícula; a esta situación se sumaron las cre-
cientes expectativas de las capas medias quienes ven en la es
colarización un factor de movilidad social.

El crecimiento de la población escolar alcanzó niveles críticos en la década de los 60's originando desajustes entre la demanda de educación y las posibilidades gubernamentales para otorgarla. Por otro lado, el modelo alemanísta de desarrollo se agota; no hay lugar en el mercado de trabajo para los profesionistas; esto lleva a que se cuestionen los niveles académicos en los Institutos de Educación Superior; también se cuestionan las relaciones de éstos con el sistema pro

ductivo y, finalmente, con el Estado. De esta manera, los Institutos de Educación Superior adquieren posturas cada vez más críticas en relación con el Estado, hasta entrar en confrontación abierta con él, en el período julio-octubre de 1968. Esta confrontación puso a descubierto un hecho altamente significativo. Los Institutos de Educación Superior ya no cumplían con una de las funciones que, como superestructura, le correspondían: la reproducción de las relaciones sociales de producción. La brutal represión diazordazista sólo terminó de dar la razón a los estudiantes; por lo que el sexenio echeverrista se caracterizó, entre otras cosas, por el replanteamiento de la relación entre el Estado, los Institutos de Educación Superior y la sociedad.

En este contexto, surge el proyecto UAM como una respuesta estatal para elaborar una reforma educativa en la educación superior. Dicho proyecto buscaba:

"Crear un sistema de educación superior separado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Modificar las espectativas de ascenso social que una carrera universitaria significaba.

Detener el crecimiento de la Ciudad Universitaria y de Zacatenco pues constituían lugares de convergencia de las experiencias del 68.

(...) se requería una reforma universitaria, una modernización acorde a la situación del modelo de desarrollo capitalista, acorde a las fuerzas que van construyendo su hegemonía en la coyuntura económica y política del país. (1)

Esto significó, entre otras cosas, orientar las carreras al mercado de trabajo; carreras exigidas por el desarrollo a

(...)(1).VEASE NOTAS EN LA PAGINA:

tual; "(...) a través de la elaboración de perfiles profesionales más determinados por las necesidades productivas (...)" (2). Cabe señalar que, paralela a la creación de la UAM, se da la creación del Colegio de Bachilleres y de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP) dependientes de la UNAM.

De esta manera, la nueva Universidad tendrá por objeto:

I. "Impartir educación superior (...) procurando que la formación de profesionales corresponda a las necesidades de la sociedad.

II. Organizar y desarrollar actividades de investigación humanística y científica, en atención primordialmente a los problemas nacionales y en relación con las condiciones del de senvolvimiento histórico". (3)

Visto de otro modo, la UAM es creada para cumplir con las funciones que ya no cubre la UNAM ni el IPN: generar profesionistas al servicio del sistema que tiendan a reproducir las relaciones sociales de producción capitalistas.

2.- SURGIMIENTO DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGIA SOCIAL.

La Licenciatura en Psicología Social no figuraba en el proyecto original de la UAM-1, ni siquiera como área de concentración; no es sino hasta 1975 cuando se empieza a hablar de Psicología Social. Originalmente, se había pensado que fuera un área de concentración, la cual se cursaría en los últimos trimestres de la Licenciatura en Sociología.

Partiendo de la iniciativa de la profesora Carmen Mier y Terán de que se considerara a la Psicología Social como una Licenciatura y no como una área de concentración, como pretendía el departamento de Sociología, surgen las discusiones al respecto; discusiones que pronto son rebasadas cuando la Rectoría General anuncia la creación de la Licenciatura en Psicología Social.

El anuncio de la Rectoría General, sorprende al departamento de Sociología el cual no cuenta con las bases necesarias para implementar dicha carrera, tales como: una propuesta curricular, una planta docente, así como material bibliográfico mínimo e indispensable que coadyuvaran al desarrollo de la carrera, puesto que todo se encontraba a nivel de discusión.

Así, la responsabilidad de crear el plan de estudios recayó en la profesora Carmen Mier y Terán junto con otros profesores de Sociología y Antropología; dicha profesora fue nombrada coordinadora de la Implementación de los trabajos para la formación del plan de estudios.

En un primer momento, se implementaron consultas con psicólogos de otras instituciones como la UNAM, UIA, División de Graduados de Psicología y de la Maestría en Psicología Social, entre otros; para dar una mejor visión de lo que pretendería la carrera de Psicología Social en sus inicios. Se reproduce a continuación el siguiente artículo de la profesora Carmen Mier y Terán, para proporcionar y dar testimonio del desarrollo e implementación del plan de estudios.

"Al inicio de la Universidad Metropolitana Iztapalapa, en la División de Ciencias Sociales y Humanidades surgió el interés de integrar el conocimiento psicológico en el campo de las Ciencias Sociales con el fin de ofrecer una perspectiva diferente sobre los fenómenos sociales.

Ante este interés se decidió implementar la carrera de Psicología Social. Dicha Licenciatura implica un planteamiento diferente sobre el área de Psicología, ya que los planes de estudio existentes en su mayoría pretenden que el estudiante adquiera una formación general sobre psicología e introducen cursos de Psicología Social hasta los últimos trimestres de la carrera.

En los años que corresponden propiamente a la Licenciatura de Psicología Social, incluimos tanto conocimientos de Psicología general como de teoría Sociológica y Psicología Social.

Esta carrera se encuentra ubicada en el Departamento de Sociología. En su elaboración han participado sociólogos y psicólogos, tratando de lograr un equilibrio de los dos enfoques generales, evitando el predominio de alguna de las dos disciplinas.

En este intento de trabajo interdisciplinario se pretende mantener una posición de constante autocrítica por parte de ambas disciplinas con el fin de no caer en un reduccionismo, sea sociologista o psicologista de la Psicología Social, ya que esto nos apartaría del principal objetivo del programa de estudios que aquí presentamos y que consiste en que los alumnos adquieran a lo largo de la carrera una formación sólida en ambas disciplinas, sobre las bases teóricas de cada una de ellas que son necesarias para la estructuración de la Psicología Social.

Algunas posibilidades que puede ofrecer la carrera de Psicología Social son las siguientes: En primer lugar los egresados encontrarán un campo extenso y prácticamente nuevo para su ejercicio profesional, que hasta el momento ha sido cubierto por profesionales de disciplinas afines, con una orientación diferente.

Consideramos el campo de la investigación como la segunda alternativa en la que podría desarrollar su profesión aportando tanto elementos teóricos al campo de la Psicología Social como desempeñando funciones a nivel práctico.

Los psicólogos sociales podrán participar en diferentes tipos de instituciones u organizaciones trabajando a niveles preliminares o en programas de promoción de cambios sociales.

Otro de los campos de aplicación que consideramos importantes para el profesional en Psicología Social es el trabajo de grupos, que implica desde el conocimiento empírico de diferentes tipos de grupos hasta la aplicación en las técnicas diversas. En esta alternativa la principal función del psicólogo social es participar como elemento de cambio para facilitar el desarrollo de diversos grupos, tanto formales como informales, de acuerdo a los objetivos y metas propuestas en cada grupo.

La docencia es otro de los campos que ofrece la carrera de Psicología Social. Dado el interés de la UAM-I de contar en el futuro con maestros preparados en este campo, a lo largo de la carrera se trata de ofrecer al alumno la implementación necesaria para que al egresar pueda tener los conocimientos necesarios para dedicarse a la docencia de la Psicología Social, ya sea en la UAM-I o en otras Instituciones de Educación Superior."(4)

Posteriormente, el Dr. Eduardo Mouret, en enero de 1976, ingresa a la UAM-I y en marzo de 1977, es nombrado Coordinador de la Licenciatura. Hace algunas modificaciones al plan de estudios principalmente en la cuestión metodológica y estadística; además de integrar trabajo de campo, amplía la planta docente, muchos de ellos egresados de la UIA, como son: Graciela Sánchez Bedolla, Ana María Bonpadre, Federico de Távira y Pedro Alvarez Colín, entre otros.

En un principio la carrera no contaba con un plan de estudios bien definido lo que originó que los propios profesores delinearán los contenidos de las UEAS que impartían, trayendo como consecuencia la diversificación de tendencias y corrientes, cayendo en el "eclectisismo total" con la consecuente pérdida de objetividad en la formación profesional de los

estudiantes.

No existía, ni existe todavía un perfil del psicólogo social, hacía falta definir lo que se quería formar, no se sabía, a ciencia cierta, hasta dónde querían llegar, se tenía una visión bastante parcial y limitada del perfil profesional del psicólogo social. Delimitándolo exclusivamente a la Investigación, Docencia y Diagnóstico Comunitario.

3.- LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO.

Como podemos observar, la carrera de Psicología Social presenta serios problemas desde su nacimiento. La falta de un perfil profesional definido provoca que los egresados no dispongan de los elementos mínimos que les permitan competir en el mercado de trabajo, como nos lo hacen saber los entrevistados. Ahora, tenemos que decir que los de por sí serios problemas que padece la Licenciatura se ven agravados por un fenómeno mucho más general y que afecta a toda la Educación Superior en México: la crisis económica de la última década y la respuesta del gobierno mexicano a dicha crisis.

A continuación plantearemos la problemática de la Educación Superior en México a partir de tres perspectivas: social económica y política.

A) SITUACION SOCIAL DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO.

La Educación Superior en México tiene por encargo independientemente de que esto se logre o no, la formación de cuadros técnicos y profesionales necesarios para la producción y

mantenimiento de la dinámica de dominación que hoy prevalece en México; es decir, la que forma los cuadros que dirigen e impulsan la docencia y la investigación en las Instituciones de nivel superior. Como señala Bogdan S. "Esto muestra que la educación es un instrumento de fortalecimiento del poder de clases en la sociedad clasista porque propaga una ideología adecuada a éste."

La Educación Superior enfrenta una crisis económica que se manifiesta en diversos aspectos:

a) La investigación lejos de responder a un proyecto que se oriente a las necesidades de los grandes sectores que componen nuestra sociedad, responden a los intereses y necesidades de pequeños grupos de poder como son: gobierno, burguesía e iniciativa privada.

b) La extensión de la cultura a la población es casi nula debido a la elitización de la misma, aun en el seno de nuestras universidades se da de manera muy esporádica y dirigida a una pequeña población ya que no se cuenta con la infraestructura necesaria para dar cavida a la comunidad en su conjunto.

c) La enseñanza se encuentra desvinculada de las necesidades que tiene nuestra sociedad; seguimos estudiando teorías obsoletas totalmente rebasadas en lugar de actualizar los planes y programas de estudios en pro del mejoramiento del nivel de vida de nuestra sociedad buscamos únicamente el bien propio y dejamos de lado a la comunidad, como lo señala Angel Díaz Barriga.

"De ahí que uno de los elementos centrales de la práctica educativa consista en fomentar el individualismo y la competencia como condición básica para poder triunfar en la escuela y en la sociedad."(5)

Los estudiantes pierden el conocimiento de su propia situación académica al considerar que lo importante es obtener la calificación más alta y terminar, a como de lugar la Licenciatura, olvidándose del objetivo principal: como el aprendizaje y desarrollo profesional.

d) La gran mayoría de los egresados de las instituciones de educación superior nos encontramos condenados al desempleo o a la realización de otras actividades que nada tienen que ver con nuestra profesión, por lo que podemos decir que la educación superior en México ya no responde a las necesidades del mantenimiento de la producción, ni siquiera a las de la burguesía misma. Por lo tanto, el gobierno a visto necesario reorientar la educación superior impulsando para ello un proyecto. El Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), plan que permite adecuar la educación superior a sus necesidades, como lo hace ver claramente la ANUIES.

"Por sus fines, objetivos y metas el PROIDES se define como un instrumento de planeación destinada a orientar e inducir el cambio de la educación superior mexicana. En su concepción y alcances predominan los propósitos de elevar el nivel académico de las instituciones de educación superior (IES) en función de las necesidades del país; vencer los obstáculos emergentes de la crisis y consolidar el desarrollo armónico, integral y equilibrado del sistema de educación superior sobre bases firmes de su estabilidad y financiamiento. En el logro de estos propósitos radican las posibilidades de enaltecer la calidad de la educación y alcanzar la autodeterminación científica y tecnológica para afirmar aun más la identi-

dad de nuestra cultura. Por ello, PROIDES, concebido para el cambio y la planeación participativa, es realización de las instituciones de educación superior y estrategia compartidas de la sociedad mexicana y el Estado."(6)

Por consiguiente la modernización educativa, no es más que la instrumentación de una política educativa que se encuentra a tono con la política económica del gobierno mexicano, que se encuentra respondiendo exclusivamente a la reconversión industrial marginando el desarrollo de las Ciencias Sociales por que no responden a las exigencias del sistema productivo de hombres completos, cuyas actitudes estén desarrolladas para que sean capaces de captar todo el sistema de producción; esto es, nuestro gobierno sólo está interesado en promover lo que Engels denominaría la educación industrial.

"Las Ciencias Sociales que deberían ir a la vanguardia del progreso de la sociedad, se encuentra condenadas prácticamente ahora dentro del capitalismo, a sufrir un atraso de varios años o hasta décadas, respecto a las situaciones que examinan."(7)

B) SITUACION POLITICA DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO

En nuestro país existe un pequeño grupo de mexicanos representantes del gobierno que sacan provecho de nuestra situación dependiente. Este grupo ha jugado el papel de aliado de los países imperialistas, que, al interior de nuestro país, se ha encargado de controlar y reprimir todos aquellos brotes de descontento popular. A lo largo de la historia, este trupo se ha consolidado como una burguesía nacional que a través del go

bierno mexicano ejerce su dominación utilizando los medios masivos de comunicación (televisión, radio, prensa, etc.); la sofisticación de las fuerzas represivas (grupos para militares, policía judicial, etc.); la penetración ideológica, (educación, grupos religiosos, moda, música, etc.) y el control económico, (apertura a la inversión extranjera, medios de producción, etc.).

Asimismo, la política gubernamental con respecto a educación superior está encaminada a la reorientación de los contenidos de enseñanza, de modo tal que éstos respondan a las necesidades de la reorganización de la producción del país; es decir, que ésta adquiera un carácter tecnócrata, respondiendo a la política educativa del gobierno. Carlos Salinas de Gortari señala en el discurso pronunciado en la ceremonia de presentación del programa para la modernización educativa 1989-1994, el día 9 de octubre de 1989, en la Cd. de Monterrey, N.L.

"La integración mundial del desarrollo impone un reto al sistema educativo y exige la formación de mexicanos que sepan aprovechar los avances científicos y tecnológicos e integrarlos a su cultura, asimismo, la nueva cultura científico-tecnológica, requiere que la formación especializada genere una actitud crítica, innovadora y adaptable, capaz de traducirse en una adecuada aplicación de los avances de la ciencia y la tecnología.

Consecuentemente, será necesario reforzar la eficiencia y la calidad de la educación superior; reordenar internamente los sistemas de trabajo de las instituciones autónomas, inducir nuevas fórmulas de financiamiento; crear oferta adicional mediante nuevas alternativas y vincular sistemáticamente el esfuerzo de investigación con el aparato productivo." (8)

Las políticas en el seno de las Universidades se diseñan para excluir todo nivel de participación política y democrática

ca de sus trabajadores y estudiantes; por ello pretenden acabar con las organizaciones de participación democrática."

En estas condiciones, las instituciones de educación superior pierden toda la autonomía que en teoría les otorga el gobierno, lo cual se encuentra implícito en el Programa para la Modernización Educativa.

"Las Universidades Autónomas, bajo los principios de libertad de cátedra y de investigación determinan sus planes y programas, fijan los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; administran su patrimonio y designan a los integrantes de sus órganos de gobierno."(9)

Como podemos observar, contrariamente a lo planteado en el Programa para Modernización Educativa 1989-1994; los órganos de gobierno no son selectos democráticamente, sino que son impuestos por las propias autoridades; tal es el caso de los rectores de las instituciones de educación superior (IES)."

Por otro lado, la libertad de cátedra e investigación, se queda en mera teorización, ya que deben responder a los lineamientos impuestos por el gobierno; encaminados hacia la tecnocratización de la educación superior en México; en este sentido, Marx apunta lo siguiente:

"Este análisis muestra que la educación es un instrumento de fortalecimiento del poder de clases en la sociedad clasista porque propaga una ideología adecuada a éste.

Muestra que surge un grupo especial, que se ocupa de la teoría pedagógica y desarrolla esta teoría de un modo semejante a una filosofía. Deja claro que este grupo de especialistas puede encontrarse en conflicto con los otros miembros de la clase dominante que actúa en la esfera de la producción ma

terial,¹ pero que estos conflictos quedan al margen en cuanto la clase dominante está amenazada en su totalidad. Y entonces los pedagogos,¹ junto con todos los otros, "colaboradores de la industria ideológica" emprenden la tarea de defender ideales educativos de la clase supuestamente válida en su conjunto".¹(10)

C) SITUACION ECONOMICA DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO

En este aspecto la educación se expresa de la siguiente manera:

a) Como el presupuesto para la educación superior se extingue, los estudiantes debemos mantener nuestra educación; ya que, a pesar del convencimiento general de que la educación es un elemento estratégico para lograr un desarrollo independiente, ha prevalecido una política oficial de disminución de presupuesto destinado a esta área.

"La UNESCO recomienda para países con un nivel de desarrollo similar al nuestro, que se dedique a educación alrededor del 8% del Producto Interno Bruto, (PIB)".¹(11)

Contraviniendo la recomendación de la UNESCO,¹ en México el porcentaje asignado a la educación nunca ha estado por arriba del 5.6% del PIB; por el contrario,¹ cada vez es menos el presupuesto asignado a este rubro,¹ el cual se encuentra hasta la fecha en solamente el 2.9% del PIB,¹ según cifras oficiales.

Esta tendencia ha sido acompañada de otro mal,¹ la creciente participación de la iniciativa privada en las tareas educativas mediante el incremento de universidades privadas,

dejando de lado el precepto constitucional de la gratuidad de la educación.

b) Liberación de subsidios a productos y servicios de primera necesidad, como son: alimentación, educación, vivienda, salud, etc.

c) Control salarial donde el salario real de los trabajadores se deprecia; es decir, cuanto más aumentan los precios, con la misma rapidez baja la capacidad de compra.

d) Privatización de la economía; la política económica del gobierno, lejos de sustentarse en el conocimiento profundo de la situación y en la perspectiva de su solución, se ha orientado más por los intereses de la burguesía y del imperialismo, estableciendo una política de compromiso con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Incrementándose así un alto índice de desempleo, provocando con ello el auge de la economía subterránea; hambre, mortalidad infantil, delincuencia, drogadicción, incremento de la migración en lo interno y a lo externo del país, y por lo tanto, deterioro para la mayoría de la población en lo que respecta a la educación y vivienda.

e) Finalmente, elitización de la educación superior; en la actualidad, la educación no es una práctica social, sino un privilegio de unos cuantos. Las clases populares para poder terminar su carrera tienen que conjugar el estudio con el trabajo, lo cual origina un bajo rendimiento en las aulas; estas características se dan mayormente en las universidades públi-

cas, en contradicción con lo que plantea el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.

"La educación será así de calidad, democrática, nacionalista y popular vinculada con los conocimientos y con el aparato productivo." (12)

Partiendo de la problemática analizada, por la que atraviesa la educación superior en México, nos atrevemos a afirmar que ésta debería ser una práctica social interactuante que permita liberarnos de la práctica de dominación, ejercido por nuestro gobierno actual.

Como hemos podido observar, la falta de congruencia entre el discurso gubernamental y las acciones concretas en favor de la Educación, no hacen sino agravar los problemas por los que atraviesa, desde su creación, la Licenciatura en Psicología Social de la UAM-I. de aquí, podemos concluir que nos enfrentamos a dos tipos de problemas: uno, aquéllos que radican esencialmente en el seno de la carrera y que corresponden a la definición del perfil psicólogo social y de la currícula; dos, aquéllos que nuestra licenciatura comparte con todas las carreras de las universidades públicas mexicanas y que tienen que ver con la falta de presupuesto para la Educación y, en particular, para las Ciencias Sociales.

Nuestro objetivo es, sin embargo, analizar aquéllos del primer punto; los del segundo, tendrán sus propios analistas.

CAPITULO II

ANALISIS DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS
Y DEL MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA
EN PSICOLOGIA SOCIAL DE LA UAM-I

¿Por qué nos hemos limitado a la Educación libresca? ¿Por qué cuando enseñamos historia pecamos de historicistas? Mucha letra y poca conducta digna de seguir. Mucha Filosofía, mucha poesía, bella literatura, hermosísimo arte y sin embargo, poco ejemplo cotidiano.

Juan José Arreola.

1.- A MANERA DE JUSTIFICACION.

La presente evaluación del plan de estudios carece de algunos elementos necesarios para una evaluación completa; puesto que, el plan de estudios formal es sólo una enumeración de asignaturas hecho sobre la marcha, sin fundamentos teórico-metodológicos y mucho menos, prácticos. Por esto, evaluamos lo poco que tiene la carrera como plan de estudios.

Actualmente, está por aprobarse un nuevo plan de estudios que tiene más elementos de una currícula; lo cual no quiere decir que se esté de acuerdo con él mismo, puesto que dicha propuesta curricular fue elaborada exclusivamente por un grupo de maestrós que se constituyeron en juez y parte de la misma. Algunos de ellos son egresados de la propia Licenciatura.

En esta parte pretendemos dar pautas para la elaboración de una currícula más adecuada a nuestras necesidades como estudiantes y egresados; con una verdadera participación de toda la comunidad de Psicología Social y no sólo de un grupo que adecúe dicha participación a sus intereses tanto internos como externos; intereses de índole económico y otros de índole político; así como intereses personales aun dentro del mismo grupo. Al respecto retomamos lo que Prócoro Millán B. señala:

"en este análisis parece claro que, históricamente, el desarrollo y desarticulación de la Psicología mexicana, como profesión, ha obedecido más a: los intereses particulares de grupos académicos, surgidos de la formación burocrático-universitaria, y quizá de manera coyuntural a las demandas de ciertos sectores del estado, que a las necesidades sociales concretas de nuestro país." (13)

La propuesta curricular que está por aprobarse, está fechada en mayo de 1985 y fue aprobada por el Consejo Divisional hasta mayo de 1988; éste la remitió al Consejo Académico el cual la aprobó el 11 de mayo de 1990. Todavía no hay fecha en la que se apruebe en el Colegio Académico y se ponga en marcha.

Desde nuestro punto de vista, consideramos que dicha propuesta curricular tampoco cuenta con los elementos suficientes que puedan dotar a los estudiantes y egresados de las herramientas para su desarrollo profesional. Además, también ha sido rebatida en todas las instancias donde se ha presentado. (Colegio de profesores, Comisión del Consejo Divisional para la evaluación de los planes y programas de estudios de la División de CSH, Consejo Divisional, Comisión del Consejo Académico para evaluar los planes de estudios de CSH, Consejo Aca-

démico Sesión 107), en ninguna de ellas se ha tomado en cuenta las opiniones y aportaciones de la comunidad estudiantil. Siendo hasta la fecha, el Consejo Académico quien ha aprobado la propuesta curricular de la Licenciatura en Psicología Social. Véase anexo 1.

Cabría hacernos varias preguntas: ¿Cuenta la Licenciatura con la infraestructura y personal docente adecuados para la implementación de dicho plan? ¿Bajo qué criterios se hizo la distribución de la planta docente actual para impartir el nuevo plan de estudios? ¿Se seguirán amañando los exámenes de oposición para integrar a más compañeros recién egresados sin ninguna experiencia académica a la planta docente, ¿Cuántos años más pasarán para realizar nuevos cambios en la Licenciatura que cubran las necesidades elementales de los estudiantes y egresados?

Para tener una visión más clara de estas preguntas, véanse los anexos 2, 3 y 4.

En nuestro país, la enseñanza, la investigación y la práctica profesional de la Psicología se ha caracterizado, desde su surgimiento, por presentar una serie de graves deficiencias que evidencian su falta de planeación. Con respecto de esto, señala Prócoro Millán B. en su análisis titulado; "La Psicología mexicana: una profesión en crisis".

"Para reafirmar la crisis por la que atraviesa la Psicología mexicana, los síntomas fundamentales son:

1. Desvinculación histórica de la Psicología mexicana respecto de las necesidades sociales e históricamente determinadas de nuestro país.

2. Predominio de intereses grupales de los docentes de la Psicología en la determinación de los objetivos profesionales, educativos y de investigación.

3. Desfasamiento e incoherencia de los currículos de Psicología, no sólo en relación con las necesidades sociales, sino también en referencia al mercado de trabajo.

4. Coloniaje en los contenidos, tanto teóricos como técnicos que se enseñan en las escuelas y facultades de Psicología del país." (14)

Dado que los planes de estudio son la concreción de los objetivos y políticas que se persiguen al formar profesionistas que apuntalen el sistema, su evaluación y revisión, además de ser una necesidad ampliamente sentida, resulta ser una tarea fundamental para contrarrestar la política educativa del gobierno; dando alternativas para vincular la teoría con la práctica enfocadas en el mejoramiento de la sociedad; ahora bien, debemos reconocer que la evaluación del plan de estudios a nivel de Licenciatura de ninguna manera es una tarea simple.

Frecuentemente se tratan de realizar análisis muy profundos recurriendo a exhaustivas "teorizaciones". En nuestro caso, debemos partir del hecho de que no somos especialistas en evaluación curricular, lo cual sin embargo, no nos imposibilita para hacer un análisis general sobre nuestras condiciones de estudio y enseñanza en la UAM-I.

El plan de estudios tiene como función específica y fundamental proporcionar una visión general, tanto para el profesor como para el alumno, de informar y perfilar a éstos hacia una comprensión de cómo se deberían de realizar los objetivos para la formación del futuro profesionista, los objetivos de

cada materia y el perfil que propone el plan de la carrera de ben llegar a la concreción del papel que debe cumplir un alum no al comprometerse con la institución de educación superior y con la sociedad misma. A lo que Tyler apunta.

"Dicho en otros términos, la labor de los establecimientos educativos debe concentrarse especialmente en las carencias, vacíos graves que aparecen en la formación actual de los estudiantes. En consecuencia, y con el propósito de establecer las bases para la elección de objetivos primordiales en un programa de estudios, deberán realizarse las investigaciones necesarias que permitan identificar esas carencias o necesidades de la educación. Los trabajos que se realicen con tal fin constarán de dos partes tendientes primero, a establecer la si tuación actual de los educandos y segundo, a comparar esa situación con las pautas aceptables que permitan ubicar las carencias o necesidades."(15).

De todo lo anterior, nos nace la inquietud de realizar un estudio para tratar de dar pautas para mejorar las condiciones de enseñanza que prevalecen en la UAM-I, apoyándonos en nuestra propia experiencia y la de compañeros egresados para poder evaluar nuestro plan de estudios vigente en lo formal, y de esta manera, dar cuenta de las deficiencias y aciertos que tiene el mismo; esto a su vez, permitirá avanzar en la construcción de un proyecto académico para la Psicología Social acorde para las necesidades de nuestra sociedad.

A continuación, presentamos el análisis del plan de estu dios formal de la Licenciatura en Psicología Social.

Realizaremos el análisis a partir de las categorías, curriculum formal y curriculum vivido; entendiendo como "Curriculum formal": todo lo que está escrito con respecto al plan de estudios y tiene carácter de oficial; y "curriculum vivido"

a todo aquello que se realiza dentro de la carrera y no está escrito.

Realizaremos dichos análisis objetivo por objetivo:

I. OBJETIVOS

El plan de estudios de la Licenciatura en Psicología Social considera, entre sus principales objetivos, los siguientes:

a) Proporcionar a los estudiantes los elementos más relevantes de la Psicología general y de la Sociología tratando de lograr un equilibrio para un desarrollo propio de la Psicología Social en México."(16)

Esto es lo que el plan formalmente ofrece como uno de sus principales objetivos; es tan general que no especifica bajo qué parámetros, o en relación con qué, o para quién son los elementos más relevantes, tanto de la Psicología general como de la Sociología. Tampoco nos menciona cómo es que se logra un equilibrio entre ambas disciplinas para lograr un desarrollo propio de la Psicología Social.

En cuanto al currículum vivido, podemos observar que, partiendo de esta indecisión en dicho objetivo, los profesores extraen de estas líneas generales lo que para ellos significa lo más relevante en vistas a lograr el desarrollo de la Psicología Social; en México esto es, que lo relevante dependerá de cada maestro, dependiendo de las interpretaciones particulares de los profesores, alumnos o de grupos. Al respecto, uno de los profesores entrevistados nos dice:

"Los contenidos en las materias se dan como cada quien quiere y puede".

"b) Ofrecer la posibilidad de profundizar en algunas de las áreas de la Psicología Social a fin de contribuir al desarrollo de la profesión y facilitar la continuación con estudios de posgrado."

Nuevamente encontramos en el aspecto formal esa ambigüedad predominante en los objetivos: no especifica nada; todo queda en el aire; no menciona cuáles son las áreas de la Psicología Social, ni cual es la posibilidad de profundizar en alguna, ni cuál sería la contribución para el desarrollo de la profesión.

En el currículum vivido, nos encontramos con el hecho de que son tantas las tendencias que tenemos en la carrera, que no hay oportunidad de profundizar en alguna de las áreas que se pueden deducir de lo vivido, porque, explícitamente, no se menciona en ningún lado cuáles son esas áreas de la Psicología Social.

Esto contribuye a la falta de especificidad de la carrera, por lo que fácilmente somos desplazados por profesionistas afines como lo refleja la siguiente entrevista:

"... Hay trabajadoras sociales y administradores, incluso hasta sociólogos que realizan nuestro trabajo de aplicación de entrevistas, integración y dinámicas de grupo porque nosotros como psicólogos sociales no tenemos definido nuestro campo de trabajo."

"c) Proporcionar al estudiante diversas corrientes científicas de Psicología Social en las que el alumno pueda aplicar diversos modelos teóricos para analizar fenómenos complejos."

En este objetivo, nuevamente nos encontramos con la falta de fundamentación: ¿Cuáles son esas corrientes científicas de la Psicología Social? ¿Qué modelos teóricos son los que van a aplicar y cuáles son los fenómenos complejos?

En lo vivido se da una diversidad de orientaciones pseudocientíficas. Esta diversidad de orientaciones desde un primer punto de vista parecerían interesantes y enriquecedoras, sin embargo provocan un sinnúmero de confusiones en los estudiantes debido a la falta de estructuración de las mismas, ya que únicamente se revisan los contenidos de las UEAS superficialmente haciéndonos "aprendices de todo y oficiales de nada". Todo esto se reafirma claramente con la repetición de contenidos en diferentes UEAS. A lo que la entrevista siguiente se refiere:

"Nos repiten el mismo contenido en diferentes materias por ahorrarse tiempo y no trabajar; por ejemplo, en las teorías de disonancia cognocitiva, representación social, teoría de campo, teoría gestáltica, interaccionismo simbólico, teoría del rol, en muchas materias se repiten".

"d) Formar **profesionistas** que tengan los conocimientos teóricos-prácticos y la actitud crítica que les permitan dedicarse a la investigación y la docencia, así como participar profesionalmente en actividades de diagnóstico, planeación y evaluación en programas de desarrollo social."

En lo formal este objetivo suena bastante bien pero nuevamente deja sin bases muchos de los elementos que menciona, como por ejemplo qué es una actitud crítica, qué tipo de investigación es la que se realiza, como se da esa participación profesional en actividades de diagnóstico, planeación, implementación y evaluación en programas de desarrollo social,

bajo qué criterios, cómo podemos realizar estas actividades si en lo formal, no contamos con proyectos y actividades de desarrollo social.'

En el currículum vivido encontramos que dichos objetivos no se cumplen; un 90% de los entrevistados coinciden en que no contamos con una preparación que nos permita desarrollar los objetivos principales establecidos en el plan de estudios formal, docencia, investigación y diagnóstico comunitario, - puesto que no se dan bases reales, todo queda a nivel teórico y cuando nos enfrentamos a la realidad, no sabemos como abordarla.'

"e) Destacar la formación interdisciplinaria propia de la Psicología Social, que permita al egresado realizar trabajos conjuntos con profesionales de otras disciplinas sociales como sociólogos, antropólogos, politólogos, etc."

¿Cuál es la interdisciplinaria propia de la Psicología Social? ¿En qué consiste? ¿Cómo se lleva a cabo? ¿Qué tipos de trabajos podríamos realizar conjuntamente con profesionales de otras disciplinas? En lo formal, el único contacto interdisciplinario se encuentra en el tronco básico donde convergen estudiantes de todas las licenciaturas de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH).

En el currículum vivido encontramos que, cuando iniciamos con las UEAS propias de nuestra carrera (sin contar con las del tronco básico), no volvemos a tener contacto interdisciplinario, ya que ni en lo formal se menciona; la falta de claridad de este objetivo, como en todos los anteriores, refleja nuevamente la carencia de una validez curricular y, por ende de un perfil profesional, que proporcione elementos al egresado para su desarrollo profesional.

II. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

La Licenciatura en Psicología Social se ha concebido dividida en tres etapas que lleguen a satisfacer los objetivos anteriormente planteados.

"J) En la primera etapa constituida por tres trimestres del tronco general de asignaturas correspondiente a la división de C.S.H., se espera que el estudiante adquiera la formación matemática básica que requiere para iniciar el estudio de la estadística y los métodos de investigación: conocimiento de las bases necesarias para realizar investigación documental y redactar trabajos escritos, finalmente que alcance una visión general del campo de las Ciencias Sociales, y de los problemas de México a través de los cursos que se imparten con ese fin."

		Relación Horizontal				Total
		Bloque # 3	Bloque # 2	Bloque # 1		
Relación Vertical	I	DOCTRINAS POLITICAS Y SOCIALES I CLAVE 225001 C.8	MEXICO: ECONOMIA POLITICA Y SOCIEDAD I CLAVE 229001 C.8	REDACCION E INVESTIGACION DOCUMENTAL I CLAVE 227001 C.8	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS FORMALES CLAVE 225007 C.9	198
	II	DOCTRINAS POLITICAS Y SOCIALES II CLAVE 225002 C.8	MEXICO: ECONOMIA POLITICA Y SOCIEDAD II CLAVE 224001 C.8	REDACCION E INVESTIGACION DOCUMENTAL II CLAVE 227002 C.8	MATEMATICAS I CLAVE 213011 C.9	198
	III	DOCTRINAS POLITICAS Y SOCIALES III CLAVE 225003 C.8	MEXICO: ECONOMIA POLITICA Y SOCIEDAD III CLAVE 229002 C.8	REDACCION E INVESTIGACION DOCUMENTAL III CLAVE 227003 C.8	MATEMATICAS II CLAVE 213012 C.9	198
	Horas clase	132	132	132	198	594
	Créditos	24	24	24	27	99

En el cuadro anterior presentamos el análisis cuantitativo de horas clase por bloque: donde a cada UEA le corresponden cuatro horas clase por semana, a excepción de el bloque número 1

al que le corresponden seis horas clase por semana. Los resultados de las horas clase que se presentan corresponden a las once semanas de clase de cada trimestre.

En el primer bloque si existe una relación vertical y se cubre en ciento noventa y ocho horas clase y suma veintisiete créditos.

En el segundo bloque existe relación vertical y se cubre con ciento treinta y dos horas clase y suma veinticuatro créditos.

En el tercer bloque existe relación vertical y se cubre con doscientas sesenta y cuatro horas clase y suma cuarenta y ocho créditos.

"2) Segunda etapa, se compone de los cursos que proporcionarán una formación básica en Psicología Social y en los principios de las dos Ciencias, Psicología y Sociología, que la alimentan. Aquí nos referimos a cursos de Psicología general en donde se verán procesos cognoscitivos, antecedentes biológicos del comportamiento, así como elementos que intervienen en la formación y desarrollo de la personalidad así como en sus alteraciones.

Se ofrecen distintas corrientes teóricas, por ejemplo: la cognoscitiva, gestáltica, humanista, conductista, psicoanalítica, del campo, culturalista, materialismo histórico, e interacción simbólica.

También incluye materias básicas propias de la Psicología Social; entre ellas: Formación y cambio de actitudes, socialización, comunicación social, teoría y técnica de la entrevista, etc.

Por último, comprende de métodos de investigación en los que se darán con una aplicación práctica, especialmente los de diseños de investigación y elaboración de instrumentos."

Relación Horizontal

Trim.					Total		
Relación Vertical I	IV	TEMAS FUNDAMENTALES EN PSICOLOGIA SOCIAL CLAVE 228101 C.8	PSICOLOGIA GENERAL I CLAVE 228102 C.8	PSICOLOGIA GENERAL II CLAVE 228101 C.8	ESTADISTICA I CLAVE 213103 C.9	176	
	V	PROCESOS COGNOCITIVOS CLAVE 228121 C.8	CORRIENTES PSICOANALITICAS I CLAVE 228104 C.8	TEORIA SOCIOLOGICA CLASICA I CLAVE 229175 C.8	ESTADISTICA II CLAVE 213110 C.9	176	
	VI	APRENDIZAJE SOCIAL HT 8 CLAVE 228110 C.8	CORRIENTES PSICOANALITICAS II HT 4 CLAVE 228122 C.8	TEORIA SOCIOLOGICA CLASICA II HT 4 CLAVE 229177 C.8	ESTADISTICA III CLAVE 213119 C.9	176	
	VII	SOCIALIZACION I CLAVE 228107 C.8	TEORIAS PSICOLOGICAS CONTEMPORANEAS CLAVE 228106 C.8	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION PSICOLOGICA I CLAVE 228138 C.8	ACTITUDES CLAVE 228108 C.8	176	
	VIII	SOCIALIZACION II CLAVE 228107 C.8	CORRIENTES TEORICAS EN PSICOLOGIA SOCIAL I CLAVE 228112 C.8	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION PSICOLOGICA II CLAVE 228115 C.10	COMUNICACION SOCIAL CLAVE 228114 C.8	176	
	IX	ALTERACIONES DE LA CONDUCTA I CLAVE 228118 C.8	CORRIENTES TEORICAS EN PSICOLOGIA SOCIAL II CLAVE 228119 C.8	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION PSICOLOGICA III CLAVE 228116 C.10	TEORIA Y TECNICA DE LA ENTREVISTA CLAVE 228113 C.10	176	
	X	ALTERACIONES DE LA CONDUCTA II CLAVE 228129 C.8	GRUPOS (TEORIA) CLAVE 228120 C.8	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION PSICOLOGICA IV CLAVE 228117 C.10	OPTATIVA I CLAVE 228139	176	
	Horas clase		308	308	308	374	1298
	Créditos		56	56	62	61	235

Esta etapa comprende del cuarto al décimo trimestre, en ella se encuentran las UEAS que contienen temas de interés ya propios de la Licenciatura en Psicología Social. Se observa un rompimiento de relación tanto horizontal como vertical entre la primera y la segunda etapa puesto que los contenidos de las UEAS ente el 1º y 2º nivel, son totalmente distintas, a excepción de las estadísticas teóricamente tienen relación vertical, esta etapa se cubre en mil doscientos treinta y dos horas clase y suma doscientos treinta y cinco créditos.

"3) El plan de estudios está estructurado de manera que la tercera etapa de la carrera tenga la flexibilidad suficiente para atender los diferentes intereses académicos y profesionales de los estudiantes. Se espera canalizar estos intereses en las principales áreas de aplicación que ofrece la carrera: La investigación, el trabajo en grupos, la docencia. Además de los cursos teóricos en ese nivel, los alumnos tendrán prácticas de campo supervisadas en las que puedan aplicar los conocimientos teóricos adquiridos. Donde se realizará ese tipo de trabajo, dependerá de los intereses del alumno y podrán trabajar en áreas rurales, urbanas, instituciones educativas, de bienestar social, etc."

Relación Horizontal

Trim.						Total
RELACION VERTICAL		OPTATIVA II	GRUPOS (PRACTICA)	TRABAJO DE CAMPO	SEMINARIO DE INVESTIGACION I	
	XI	CLAVE 228140 C.8	CLAVE 228134 C.8	CLAVE 228135C.16	CLAVE 228139C.20	176
		OPTATIVA III	OPTATIVA IV	DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	SEMINARIO DE INVESTIGACION II	
	XII	CLAVE 2281411C.8	CLAVE 2281422C.8	CLAVE 22813416	CLAVE 228137	176
		Horas clase	88	88	88	88
	Créditos	16	16	32	40	104

Tercera etapa que comprende los trimestres onceavo y doceavo de la carrera,¹ los cuales no tienen relación horizontal ni vertical a excepción de Seminario de Investigación I y II,¹ UEAS donde se realiza trabajo de investigación (TESINA),¹ grupos teoría y grupos práctica es el único vínculo entre la segunda y la tercera etapa; esta etapa se cubre con trescientos cincuenta y dos horas clase y ciento cuatro créditos.¹

"Los alumnos deberán elaborar un trabajo final en Seminarios de Investigación,¹ este trabajo podrá estar vinculado con el trabajo de campo.¹

Los trabajos de campo se realizarán principalmente fuera de la Universidad,¹ la duración de los mismos dependerá del proyecto mismo en el lugar establecido.¹

III.¹ REQUISITOS PARA OBTENER EL TITULO

a) Número de créditos:

Tronco general	99	(Los datos son incorrectos
IV a XII trimestre	355	En la parte inferior se des-
Trabajo final	<u>40</u>	criben los datos correctos)
T o t a l	494"	

Número de créditos correcto:

Tronco general	99
IV a X	235
XI a XII	<u>104</u>
	438

b) Trabajo final: consistirá en una investigación monográfica que se realizará en los Seminarios de Investigación y que deberá ser aprobada por los profesores a cargo de los seminarios y una comisión nombrada por el área.¹

c) Lengua Extranjera: Inglés,¹ aprobar el examen de comprensión de lectura entre el 5° y 7° trimestre.¹

d) Servicio Social: se llevará a cabo la participación del estudiante en actividades de su profesión,¹ requiere la aprobación del departamento y éste será controlado por la Uni-

versidad. Se realizará en dos etapas: La primera después del 6º trimestre y la segunda después del 9º trimestre.*

IV. CUADRO DEL PLAN DE ESTUDIOS

Como el plan de estudios de la Licenciatura en Psicología Social es flexible,* el programa de trabajo de cada estudiante variará de acuerdo con sus intereses e inclinaciones.* Sin embargo, a fin de que los estudiantes interesados en esta carrera puedan formarse una idea más clara de cómo elaborar su programa se presenta a continuación un ejemplo de posible distribución de las asignaturas.*

DOCTRINAS POLITICAS Y SOCIALES I HT 4 HL 0 CLAVE 225001 C. 8	MEXICO: ECONOMIA POLITICA Y SOCIEDAD I HT 4 HL 0 CLAVE 229001 C. 8	REDACCION E INVESTIGACION DOCUMENTAL I HT 4 HL 0 CLAVE 227001 C. 8	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS FORMALES HT 3 HL 3 CLAVE 225007 C. 9
DOCTRINAS POLITICAS Y SOCIALES II HT 4 HL 0 CLAVE 225002 C. 8	MEXICO: ECONOMIA POLITICA Y SOCIEDAD II HT 4 HL 0 CLAVE 229002 C. 8	REDACCION E INVESTIGACION DOCUMENTAL II HT 4 HL 0 CLAVE 227002 C. 8	MATEMATICAS I HT 3 HL 3 CLAVE 213011 C. 9
DOCTRINAS POLITICAS Y SOCIALES III HT 4 HL 0 CLAVE 225003 C. 8	MEXICO: ECONOMIA POLITICA Y SOCIEDAD III HT 4 HL 0 CLAVE 229002 C. 8	REDACCION E INVESTIGACION DOCUMENTAL III HT 4 HL 0 CLAVE 227003 C. 8	MATEMATICAS II HT 3 HL 3 CLAVE 213012 C. 9
TEMAS FUNDAMENTALES EN PSICOLOGIA SOCIAL. HT 4 HL 0 CLAVE 228101 C. 8	PSICOLOGIA GENERAL I HT 4 HL 0 CLAVE 228102 C. 8	PSICOLOGIA GENERAL II HT 4 HL 0 CLAVE 228103 C. 8	ESTADISTICA I HT 3 HL 3 CLAVE 213103 C. 9
PROCESOS COGNOCITIVOS HT 4 HL 0 CLAVE 228123 C. 8	CORRIENTES PSICOANALITICAS I HT 4 HL 0 CLAVE 228104 C. 8	TEORIA SOCIOLOGICA CLASICA I HT 4 HL 0 CLAVE 229175 C. 8	ESTADISTICA II HT 3 HL 3 CLAVE 213110 C. 9
APRENDIZAJE SOCIAL HT 4 HL 0 CLAVE 228110 C. 8	CORRIENTES PSICOANALITICAS II HT 4 HL 0 CLAVE 228122 C. 8	TEORIA SOCIOLOGICA CLASICA II HT 4 HL 0 CLAVE 229177 C. 8	ESTADISTICA III HT 3 HL 3 CLAVE 213119 C. 9
SOCIALIZACION I HT 4 HL 0 CLAVE 228107 C. 8	TEORIAS PSICOLOGICAS CONTEMPORANES HT 4 HL 0 CLAVE 228106 C. 8	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION PSICOLOGICA I HT 4 HL 0 CLAVE 228138 C. 0	ACTITUDES HT 4 HL 4 CLAVE 228108 C. 8
SOCIALIZACION II HT 4 HL 0 CLAVE 228107 C. 8	CORRIENTES TEORICAS EN PSICOLOGIA SOCIAL I HT 4 HL 0 CLAVE 228112 C. 8	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION PSICOLOGICA II HT 4 HL 2 CLAVE 228115 C. 10	COMUNICACION SOCIAL. HT 4 HL 0 CLAVE 228114 C. 8
ALTERACIONES DE LA CONDUCTA I HT 4 HL 0 CLAVE 228118 C. 8	CORRIENTES TEORICAS EN PSICOLOGIA SOCIAL II HT 4 HL 0 CLAVE 228119 C. 8	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION PSICOLOGICA III HT 4 HL 2 CLAVE 228116 C. 10	TEORIA Y TECNICA DE LA ENTREVISTA HT 4 HL 2 CLAVE 228113 C. 10
ALTERACIONES DE LA CONDUCTA II HT 4 HL 0 CLAVE 228129 C. 8	GRUPOS (TEORIA) HT 4 HL 0 CLAVE 228120 C. 8	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION PSICOLOGICA IV HT 4 HL 2 CLAVE 228117 C. 10	OPTATIVA I HT 4 HL 0 CLAVE 228139 C. 8
OPTATIVA II HT 4 HL 0 CLAVE 228140 C. 8	GRUPOS (PRACTICA) HT 4 HL 0 CLAVE 228139 C. 8	TRABAJO DE CAMPO HT 4 HL 8 CLAVE 228135 C. 16	SEMINARIO DE INVESTIGACION I HT 4 HL 12 CLAVE 228129 C. 20
OPTATIVA III HT 4 HL 0 CLAVE 228141 C. 8	OPTATIVA IV HT 4 HL 0 CLAVE 228142 C. 8	DESARROLLO DE LA COMUNIDAD HT 4 HL 8 CLAVE 228134 C. 16	SEMINARIO DE INVESTIGACION II HT 4 HL 12 CLAVE 228137 C. 20

En el presente cuadro se agregaron las siglas HT. (Horas-Teoría).

HL. (Horas -Laboratorio).

Retomadas del plan de estudios aprobado por el colegio académico el 24 y 25 de Julio de 1979. Vease Anexo # 5.

Descripción de los contenidos de los cursos.

En la descripción de cursos de la Licenciatura en Psicología Social sólo se encuentran las líneas generales de veinticinco Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEAS), de las cuarenta y ocho que suman los cuatrocientos treinta y ocho créditos de la carrera. Entre las UEAS que no se contemplan en dicha descripción, encontramos doce UEAS de la primera etapa, correspondiente al tronco común: tres Estadísticas, Teoría Sociológica Clásica I y II, cuatro Temas Selectos en Psicología Social (optativas) y Seminario de Investigación I y II. No existe descripción de dichos cursos en ningún apartado del plan de estudios formal.

A continuación, presentamos el análisis por contenidos de las veinticinco UEAS, en el orden que presenta el cuadro del Plan de Estudios Formal para dar cuenta de la relación Horizontal y Vertical que existe entre estos contenidos.

"DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LOS CURSOS DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA SOCIAL.

TEMAS FUNDAMENTALES EN PSICOLOGÍA SOCIAL. Antecedentes, campos de aplicación, diferencia con otras Ciencias Sociales y temas de estudio e investigación más relevantes.

PSICOLOGÍA GENERAL I. Antecedentes de la Psicología, la Psicología como Ciencia. Bases biológicas de la conducta Psicofisiológicas, los sentidos y el proceso senso-percepción.

PSICOLOGÍA GENERAL II. Aspectos generales sobre la motivación y la emoción, así como las bases para el estudio de la personalidad."

Estos son los contenidos que en el Plan de Estudios Formal corresponden al cuarto trimestre de la Licenciatura en

Psicología Social.

Como se puede observar, dichos contenidos son muy generales, no especifican nada; de ahí que los profesores imparten lo que mejor les parece, rompiendo la mínima relación que podría existir entre estas UEAS.

"PROCESOS COGNOSCITIVOS. El estudio del aprendizaje, la memoria, el pensamiento, el lenguaje, la inteligencia y la creatividad, integrándolos y viendo su aplicación en Psicología Social.

CORRIENTES PSICOANALITICAS I. Estudio de las aportaciones hechas por Freud, al campo de la Psicología y algunos de sus seguidores."

En este quinto trimestre sólo contamos con los contenidos de estas dos UEAS; como en las del trimestre anterior, muestran su falta de especificidad. Como se puede observar en los contenidos, éstos no tienen relación alguna; además, los títulos no tienen relación alguna con los contenidos de las UEAS del trimestre anterior, reflejándose así la falta de relación Horizontal y Vertical.

"APRENDIZAJE SOCIAL. Diferentes procesos de aprendizaje condicionamiento científico y operante. Teorías de aprendizaje de Guthrie Thondrike, Hull, Skinner, imitación, sugestión, conformidad y desviación. Autocontrol, disonancia cognitiva.

CORRIENTES PSICOANALITICAS II. Estudia las principales aportaciones hechas por la Psicología, por Hornhey, Reich, Sullivan, Jung, Adler."

En lo que respecta al sexto trimestre, nuevamente se presenta el contenido de dos UEAS: Aprendizaje Social y Corrientes Psicoanalíticas II, las cuales no tienen relación verti-

cal entre sí; esta última UEA tiene una relación horizontal a parente con Corrientes Psicoanalíticas I pero, por la observa ción de sus contenidos, vemos que es la continuación de dicha materia por extensión de la misma, formándose así, un pequeño bloque inconexo con las materias que le anteceden y las subs cuentas.

"SOCIALIZACION I. Estudia el desarrollo de la personalidad y los principales agentes socializantes, como la familia, los medios masivos de comunicación, etc. Se toman en cuenta variables tales como clase social, cultura, ideología, etc. Se analizará desde diferentes marcos teóricos, (Erickson, Pia get, Ackerman, psicoanalíticos). Este curso abarca hasta la pubertad.

TEORIAS PSICOANALITICAS CONTEMPORANEAS. Sic. Las principales teorías clasificadas dentro de lo que se ha llamado la tercera fuerza, (maslow, Rogers, Pearls) y los antipsiquiatras Laing y Cooper.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION PSICOLOGICA I. Introducción a la metodología de la investigación en Psicología, epistemología y teoría del conocimiento y la aplicación del método científico en Psicología.

ACTITUDES. Principios teóricos que contempla formación de actitudes, medición y cambio de actitudes."

En este séptimo trimestre, se presentan los contenidos de las cuatro UEAS correspondientes a este trimestre, encontrando de nueva cuenta la carencia de relación vertical y horizontal en los contenidos de dichas UEAS. En este séptimo trimestre, aun no encontramos en lo formal nada que nos oriente hacia la concreción de un perfil o práctica profesional.

"SOCIALIZACION II. Igual que en socialización I. Abarcando desde la pubertad hasta la senectud, con autores tales como: Erickson, Langer, Mead.

CORRIENTES TEORICAS EN PSICOLOGIA SOCIAL I. Principalmente aportaciones de Reich, Marcuse, Adorno, etc.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION PSICOLOGICA II. Se estudian las primeras etapas en la investigación, como el planteamiento de problemas, formulación de hipótesis, definición y tipos de variables, diferentes tipos de diseños de investigación.

COMUNICACION SOCIAL. Símbolo, significación, modelos de comunicación, comunicación social verbal y no verbal en grupos pequeños y grandes."

En este octavo trimestre, se contemplan los contenidos de las cuatro UEAS, correspondientes a este trimestre. Como se observa, no hay relación horizontal. Nuevamente observamos relación vertical en pequeños bloques como son: Socialización I con Socialización II y Metodología I hasta Metodología IV; cabe señalar que dicha relación se da sólo entre dichos bloques; esta relación queda rebasada al pasar a las siguientes UEAS que no se encuentran contempladas en ellos.

"ALTERACIONES DE LA CONDUCTA I. Pretender dar una visión general de la Psicopatología y cuadros clínicos, y sus clasificaciones. Criterios de normalidad y de anormalidad.

CORRIENTES TEORICAS EN PSICOLOGIA SOCIAL II. Aportaciones de Fromm, Kardiner, M. Mead, dentro del área de cultura y personalidad y de Kurt Lewin.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION PSICOLOGICA III. Estudia las distintas técnicas, métodos e instrumentos de recolección de datos en especial la observación y la elaboración de cuestionarios, escalas, etc.

TEORIA Y TECNICA DE ENTREVISTA. Curso teórico-práctico, donde se analizarán los distintos tipos de entrevista, así como el proceso y etapas de cada uno. Se supervisarán entrevistas de diversa índole."

En el noveno trimestre, se delimitan los contenidos generales de las cuatro UEAS que corresponde formalmente a este trimestre; en ellos, se observa nuevamente la falta de relación horizontal y la aparente relación vertical en pequeños bloques como son: los contenidos en: Corrientes Teóricas en Psicología Social I y Corrientes Teóricas en Psicología Social II, y como mencionamos, las Metodologías se agrupan en bloque horizontal. Cabe mencionar que, en los contenidos analizados hasta este momento, ninguno hace referencia a la práctica, elemento indispensable para el desarrollo de cualquier profesión.

"ALTERACIONES DE LA CONDUCTA II. Los aspectos sociales que se relacionan con desviaciones de conducta, tales como delincuencia, farmacodependencia, alcoholismo, etc., y la influencia de la familia, elementos socio-económicos, etc., sobre los mismos.

GRUPOS (TEORIA). Diferentes tipos de grupos humanos, masas, grupos primarios, secundarios, fenómenos grupales como cohesión, liderazgo, roles; factores que afectan el funcionamiento de los grupos. (tamaños, ambiente, normas).

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION PSICOLOGICA IV. Aplicación de lo visto en los cursos anteriores, realizando una investigación psicosocial que integra las técnicas, instrumentos y procedimientos metodológicos anteriormente vistos."

El décimo trimestre contempla únicamente los contenidos generales de tres UEAS; éstas presentan nuevamente una falta de relación horizontal y una aparente relación vertical en pequeños bloques: Alteraciones de la conducta II con Alteraciones de la conducta I; asimismo ocurre con las Metodologías de la Investigación Psicológica.

"GRUPOS (PRACTICA). Aplicación de técnicas de conducción de grupos (dirigida, encuentro, sensibilización gestalt

y ejercicios estructurados), analizando sus bases teóricas.

TRABAJO DE CAMPO. Actividades en un medio real de trabajo, pudiendo ejercitar e integrar los conocimientos y técnicas aprendidas en los cursos. Se integrará en lo posible a planes de trabajo de alguna institución y organización."

En este onceavo trimestre, sólo se cuenta con los contenidos de grupos (prácticas) y trabajo de campo.

En el sentido horizontal, observamos que los contenidos de ambas UEAS no coinciden ni tienen alguna relación a nivel teórico ni a nivel práctico.

En referencia a la relación vertical, ambas UEAS presentan una aparente formación de bloque: Grupos teoría con Grupos práctica. Esta formación aparente se explica en los contenidos de ambas UEAS.

Respecto a la UEA trabajo de campo, ésta presenta una aparente relación vertical en bloque con su UEA inmediata superior. Desarrollo de Comunidades, pero sólo en el aspecto de aplicación práctica, y no a nivel de contenidos teóricos.

"DESARROLLO DE COMUNIDADES. Curso práctico con la finalidad de llevar a cabo cambios concretos en algún grupo, a través de técnicas como cambio de actitudes, programas de desarrollo, o dinámicas de grupo en general, o el participar en un plan coordinado con otras instituciones."

En este doceavo trimestre observamos que sólo, existe un contenido para analizar. Observando este trimestre en relación vertical, se puede ver que sólo hay congruencia, en el uso de la práctica con la UEA Trabajo de campo; pero a nivel

de contenidos, hay incongruencia en cuanto a sus objetivos; y, sobre todo, en los elementos teóricos en los cuales se prepara un Psicólogo Social: La docencia, la investigación y el diagnóstico comunitario.

Plan de Estudios presentado por el consejo de area de la Licenciatura en Psicología Social, el 5 de Julio de 1977.						Plan de Estudios aprobado por el colegio académico, el 24 y 25 de julio de 1979.						
Etapa	Horas	Σ	Horas	Σ	Créditos	Σ	Horas	Σ	Horas	Σ	Horas	TOTAL
	clase		Practica				Teoría		Practica		Total	
1	594	26	?	?	99	22	495	24	99	13	594	21
2	1298	58	?	?	235	54	1199	59	187	26	1386	50
3	352	16	?	?	104	24	352	17	440	61	792	29
TOTAL	2244	100	?	?	438	100	2.046	100	726	100	2772	100

HORAS

2244=100Σ HORAS CLASE.

HORAS2.046=74Σ HORAS TEORIA.
726=26Σ HORAS PRACTICA.

2.772=100 Σ

El cuadro anterior presenta el Resumen cuantitativo del cuadro del plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología Social.

El Plan de Estudios presentado por el Consejo de Area de la Licenciatura en Psicología Social con fecha de cinco de julio de 1977, no proporciona elementos para distinguir las horas teoría de las horas práctica, como se presenta en el Plan de Estudios aprobado por el Colegio Académico, en julio de 1979. En dicho Plan se observa un total de 2772 hrs, 2046 hrs. teoría y 726 hrs. práctica, las cuales se les asignan a: Teoría y Técnica de la Entrevista 2 hrs., Metodologías II, III y IV 2 hrs. respectivamente, Seminario de Investigación I y II 2 hrs. respectivamente, Trabajo de Campo 8 hrs. y Desarrollo de la Comunidad 8 hrs. Cabe señalar que dichas horas prácticas no se cubren porque están fuera del horario formal de clases, puesto que a cada UEA se le asignan 4 horas de clase por semana.

En lo formal no hay cavida para las horas práctica que se mencionan en el Plan de Estudios aprobado en julio de 1979 nuevamente encontramos que nuestra Licenciatura es 100% teórica.

PROPUESTA ALTERNATIVA

El Plan de Estudios orientado a generar un perfil alternativo o nuevo de la Psicología Social en México, ni siquiera diagnosticó sus necesidades sociales, su evolución histórica, ni tampoco el concepto de práctica profesional de esta Licenciatura, ya que inicialmente, y en ese momento el diseño del plan de estudios se ha ido conformando en la dinámica trimestral de las unidades de enseñanza aprendizaje (UEAS), de acuerdo a la formación e intereses personales de la mayoría de los docentes y algunos alumnos. Con esto queremos decir que el plan de estudios actual no se ha concretado aun, por carecer de los principios básicos que debería contener una curricula ya que no cuenta con un teórico curricular que lo fundamente como lo señala Hilda Taba.

"Desde el momento en que se concibe la elaboración del currículo como una tarea que requiere juicio ordenado, es indispensable examinar tanto el orden de adopción de las decisiones como el modo en que se realizan, para asegurarse de que todos los aspectos importantes han sido considerados. Este orden podría ser:

- Paso 1: Diagnóstico de las necesidades.
- Paso 2: Formulación del objetivo.
- Paso 3: Selección de contenido.
- Paso 4: Organización de contenido.
- Paso 5: Selección de las actividades de aprendizaje.
- Paso 6: Determinación de lo que se va a evaluar y de las maneras y medios para hacerlo." (17)

De ahí que en años posteriores se pretende establecer un nuevo plan de estudios, que de igual manera carece de los requisitos establecidos para la formación de un plan de estudios

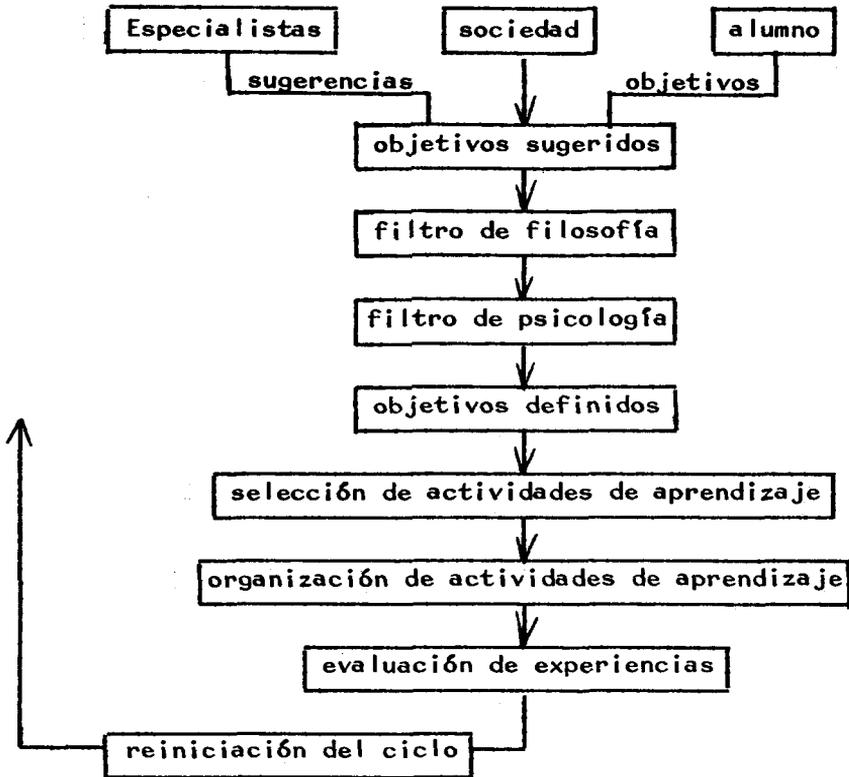
que garantice su eficacia.

Considerando que un plan de estudios, lejos de ser la simple enumeración de asignaturas, debe ser más bien la que comprenda todas aquellas condiciones y experiencias, por conducto de las cuales el estudiante asimile ciertos contenidos educativos que le permitan desarrollarse profesionalmente y a su vez que garantice diagnosticar y dar alternativas de solución a problemas sociales; por lo que a continuación presentamos una propuesta alternativa para elaborar un currículum, o plan de estudios que coadyuve al mejoramiento de nuestra Licenciatura en Psicología Social.

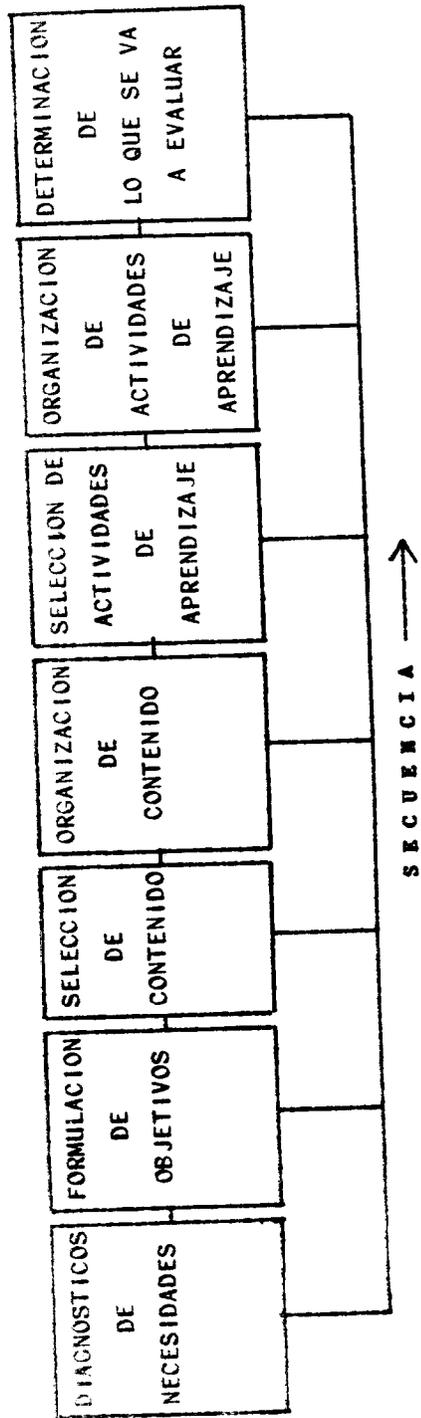
Como propuesta alternativa para la elaboración de la currícula de la Licenciatura en Psicología Social, retomaremos autores reconocidos en la materia como son: Ralph W. Tyler, Hilda Taba y Angel Días Barriga. A partir de las propuestas de dichos autores elaboramos lo que, a nuestro parecer, sería la propuesta más adecuada para la creación de una currícula.

A continuación, presentaremos los modelos propuestos por los mencionados autores y posteriormente la propuesta alternativa que desde nuestro punto de vista consideramos más adecuada para la formación de profesionistas más acordes con nuestra realidad social. La propuesta está sustentada en los modelos que a continuación presentamos.

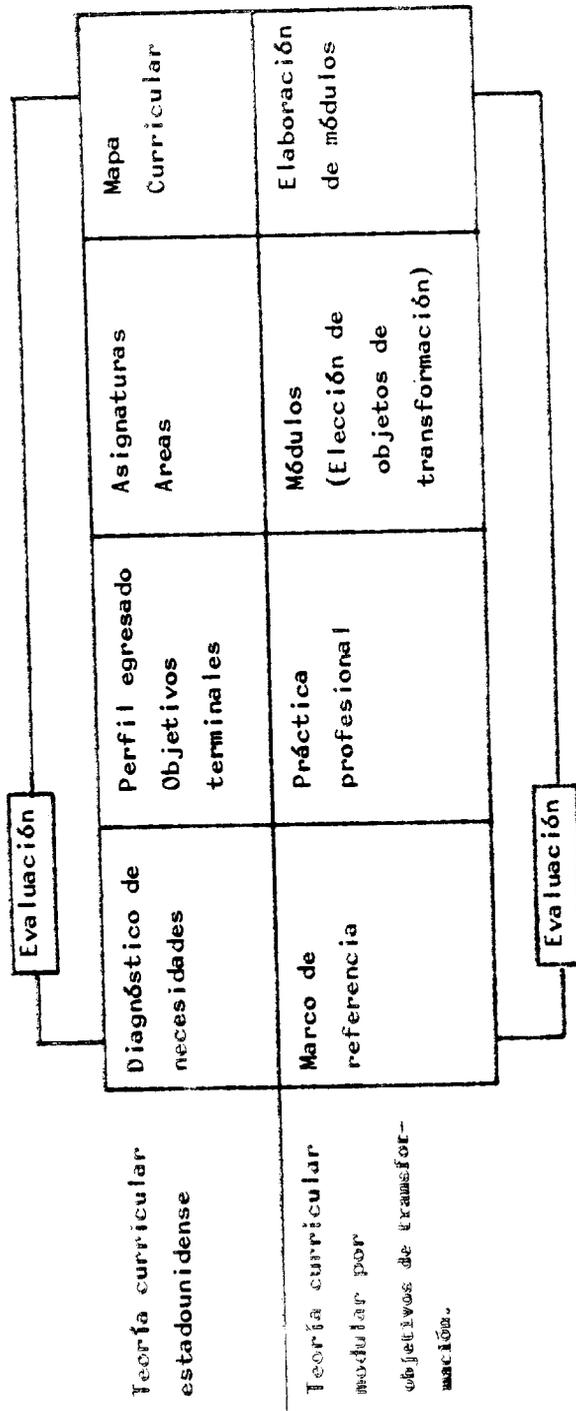
Modelo Pedagógico Lineal-R. Tyler (18)



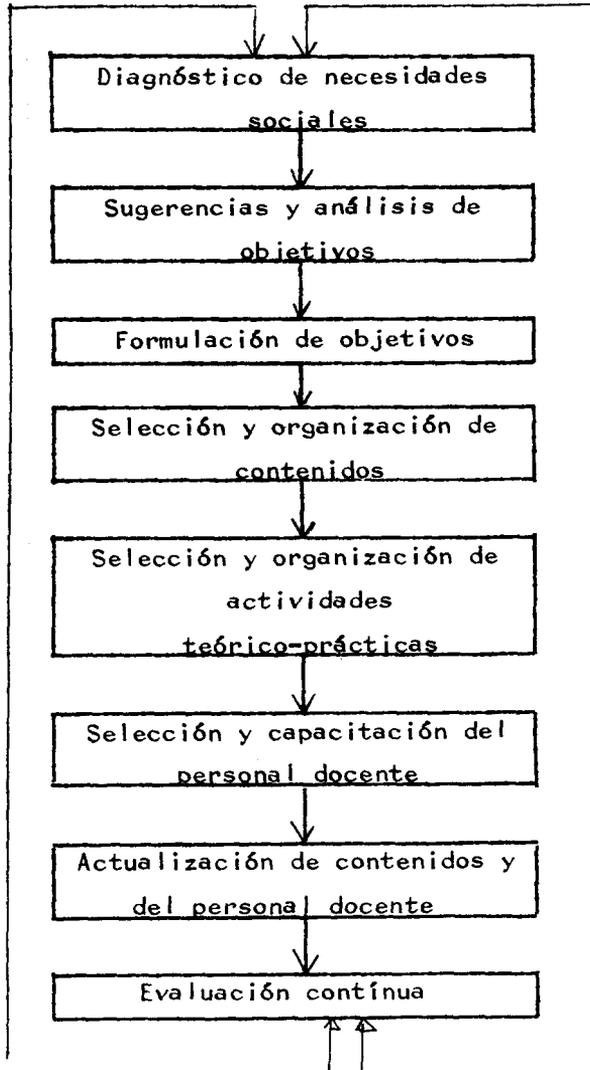
Ordenación de elementos para la elaboración del currículo
Hilda Taba (19)



Agrupamiento gráfico para la elaboración del plan de estudios (20)



Propuesta alternativa para la elaboración de la currícula de la Licenciatura en Psicología Social de la UAM-I. Sustentada en los modelos anteriores de los cuales retomamos los aspectos más relevantes.



7.4 PRACTICA PROFESIONAL

En este punto, es necesario definir el concepto de práctica profesional para de ahí partir y dar cuenta de lo que han realizado y lo que están realizando los egresados en Psicología Social de la UAM-I.

A continuación citamos la definición de práctica profesional presentada por Angel Díaz Barriga:

"Práctica profesional se pueden considerar dos opciones conceptuales:

a) Como práctica social que responde a la división social del trabajo. En una profesión existen varios tipos de prácticas profesionales como consecuencia de la función que aquellas cumplen en el proceso de acumulación del capital.

b) Desde otra perspectiva conceptual, se considera que la práctica profesional es el conjunto de actividades que exige un campo de acción, con relativa independencia de las corrientes o enfoques y en la posibilidad de transferencia de las actividades." (21)

Reflexionando en la definición anterior y remitiéndonos nuevamente a los datos proporcionados en las entrevistas realizadas, podemos afirmar que el egresado en Psicología Social de la UAM-I no cuenta con la práctica profesional correspondiente; ya que en su mayoría, se dedica a realizar actividades - que, muchas veces, no tienen relación alguna con las actividades profesionales que podría realizar el Psicólogo Social, salvo los casos de los compañeros egresados que se han preparado tomando cursos de especialización fuera de la Universidad y - que, en la mayoría de los casos, están enfocados hacia la Psicología clínica e industrial; todo esto es consecuencia de la

mala planeación de lo que pomposamente se llama 'plan de estudios,' el cual no proporciona las herramientas indispensables para que el egresado se pueda insertar en el campo laboral, siguiendo la línea que el gobierno le impone a las IES por la incapacidad que tiene para absorverlos; de ahí que la mayoría de los egresados únicamente persigan la obtención de un título que respalde los estudios extrauniversitarios que puedan realizar para dotarse de elementos que les permitan insertarse en el campo laboral.'

A continuación,' mencionaremos algunas de las actividades a las que se dedican los compañeros de la Licenciatura en Psicología Social, en una muestra de 150 entrevistados.'

Docencia. En este rubro, encontramos que el 22% se dedica a esta actividad.' cabe señalar que los de nivel primaria ya contaban con dicho trabajo antes de egresar de la carrera.'

	14 %	a nivel primaria
	5 %	a nivel medio superior
	3 %	a nivel superior
T o t a l	<u>22 %</u>	

Investigación: En este rubro,' encontramos que el 5% se dedica a dicha actividad pero en diferentes rubros,' tales como: investigación de mercado,' documental y de laboratorio,' aplicación de entrevistas y encuestas.

Capacitación: En este rubro,' encontramos al 4% de los entrevistados realizando actividades tales como: cursos de integración grupal o alguna capacitación específica que previamen

te se les dio para que, a su vez, la retrasmitan a los grupos que se les asignen para tal efecto.

Pruebas Psicométricas: En este rubro, encontramos que el 3% realizan actividades tales como: selección de personal, aplicación de test, medición y cambio de actitudes, entrevistas, etc.

Diagnóstico comunitario: En este rubro, podemos señalar que el 6% de los entrevistados que realizan este tipo de actividades trabajan en dependencias gubernamentales tales como: Instituto Nacional de Educación para Adultos, Instituto Nacional de la Senectud, Centro de Integración Juvenil, así como en las Delegaciones Políticas.

El 2% corresponde a otras actividades a las que se dedican algunos egresados, son las siguientes: Psicoterapias mediante la implementación de cursos para la integración de pareja, familiar, grupal y pruebas Psicológicas.

El 58% le corresponde a otras actividades que nada tienen que ver con la profesión: ventas, comercio, trabajos administrativos, técnicos y oficios.

MARCO METODOLOGICO

En este apartado, presentaremos algunos de los elementos centrales que fundamentan nuestra investigación; para su mejor comprensión, hemos dividido la información en cinco aspectos:

- a) Objetivo general.
- b) Objetivo particular.
- c) Problema.
- d) Hipótesis.
- e) Metodología de Investigación.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de nuestra investigación pretende analizar, desde una amplia perspectiva, la problemática con la que se enfrentan los estudiantes y egresados de la Licenciatura en Psicología Social de la UAM-I, conforme aquélla es vivida cotidianamente en determinadas condiciones académicas, materiales y laborales.

Para alcanzar el objetivo general, hemos elegido dos ejes conceptuales que permitirán llegar a esta perspectiva, que son a nuestro parecer, algunos de nuestros principales problemas que conforman y determinan la práctica profesional del Psicólogo Social egresado de la UAM-I:

- 1.- Origen de la Licenciatura en Psicología Social en la UAM-I.

2.- Evaluación del plan de estudios.

A partir de la realización de nuestra investigación, en función de esos dos ejes pretendemos:

a) Analizar e interpretar la práctica profesional del egresado de la UAM-1 de acuerdo al perfil profesional que se pretende en la Licenciatura de Psicología Social (docencia, investigación y diagnóstico comunitario).

b) Dar cuenta de cómo influyen las condiciones económicas, políticas y sociales en la educación y como se refleja en la práctica profesional.

c) Proporcionar alternativas para la formación de una currícula adecuada a las necesidades de la sociedad.

OBJETIVO PARTICULAR

Comprobar si los objetivos propuestos en el plan de estudios responden realmente a las necesidades sociales, y a las necesidades de los egresados para insertarse en el campo laboral.

PROBLEMAS

¿El plan de estudios de la Licenciatura en Psicología Social proporciona a los egresados los elementos necesarios para insertarse en el campo laboral como Psicólogos Sociales?

¿Los estudiantes y egresados de la Licenciatura en Psicología Social conocen las capacidades y limitantes profesionales con las que termina su carrera?

HIPOTESIS

El plan de estudios de la Licenciatura en Psicología Social de la UAM-I no responde a las necesidades (práctica y manejo de instrumentos psicométricos) de los egresados para insertarse en el campo laboral y desarrollarse profesionalmente.

Los estudiantes y egresados de la Licenciatura en Psicología Social de la UAM-I no conocen sus capacidades (docencia, investigación y diagnóstico comunitario) y limitaciones profesionales (teórico, metodológicas y prácticas) con las que egresan de la carrera.

METODOLOGIA DE INVESTIGACION

Pretendemos que nuestra investigación tenga un carácter cualitativo más que cuantitativo, basado en un trabajo de análisis de información obtenida mediante entrevistas no estructuradas; además de investigación documental y de campo. A través de dicho análisis, buscamos un acercamiento a la realidad, con el cual pretendemos detectar el origen de los problemas educativos a los que nos enfrentamos tanto estudiantes como egresados de la Licenciatura, así como dar respuesta a nuestras hipótesis.

El problema central de nuestra investigación se refiere a la problemática que viven los estudiantes y egresados dentro y fuera de nuestra casa de estudios con respecto de: si el plan de estudios responde a los requerimientos de la sociedad, y si da los elementos necesarios para integrarse al campo laboral.⁴ Estos puntos los abordamos de manera analítica para aterrizar en la práctica profesional del egresado de la Licenciatura en Psicología Social de UAM-I.⁴ En este sentido,⁴ buscamos obtener experiencias de compañeros estudiantes,⁴ egresados y docentes para recabar la información necesaria que nos ayude a concretar nuestros objetivos.⁴ Así,⁴ quienes accedieran a ser entrevistados pudieran expresar libremente sus experiencias en relación con nuestros tópicos de interés.⁴

Se entrevistaron a 150 personas entre estudiantes,⁴ egresados y profesores.⁴ Cabe señalar que la mayoría del personal docente de la Licenciatura son compañeros egresados de esta misma Universidad,⁴ entre indeterminados y temporales.⁴

Se pretendió que los alumnos entrevistados estuviesen cursando los últimos trimestres de la carrera (onceavo y doceavo).⁴

La entrevista fue dirigida en función de los problemas específicos a indagar y de las características básicas del plan de estudios,⁴ que se desprenden a través de los ejes de estudio.⁴

A través del análisis de las entrevistas se pretendió aproximarnos a las experiencias y valoraciones de los entrevistados para tratar de conocer como funciona el plan de estu- -

dios de la Licenciatura en Psicología Social en la UAM-I y de terminar cómo repercute en el desarrollo profesional del egresado.

Partimos de que la información recopilada de esta manera se adecua a nuestros tópicos de interés, pues representa la interpretación que cada informante da de su experiencia, ya sea como alumno, egresado o docente. Esto es, la problemática específica a la que nos enfrentamos es susceptible de ser conocida, investigada y por tanto transformada colectivamente y a su vez origina la necesidad de proponer alternativas que permitan una mayor participación de la comunidad universitaria en el mejoramiento académico.

No pretendemos establecer una verdad absoluta, imposible de determinar en las propias Ciencias Sociales, debido al carácter dialéctico y dinámico de la realidad social. Lo cual no nos imposibilita a realizar un análisis cualitativo de la situación decadente en la Licenciatura en Psicología Social que se imparte en la UAM-I.

CONCLUSIONES GENERALES

En este estudio, realizamos una evaluación del plan de estudios de la Licenciatura en Psicología Social; consideramos que éste juega un papel fundamental en la comprensión de la manera en la que debería realizarse la práctica profesional del egresado en Psicología Social de la UAM-I. El plan de estudios significa la traducción concreta de los principios contemplados en la práctica profesional correspondiente, la cual obtiene su validez a través de las actividades realizadas por los docentes y alumnos en el transcurso de su formación profesional.

El apartado referido al origen de la Licenciatura en Psicología Social en la UAM-I y educación superior en México, realizan una exposición y análisis de los problemas básicos que repercuten directamente en nuestra carrera.

Para la interpretación del análisis referido, se buscó destacar los principales problemas que han existido en la educación superior en México, mediante la revisión de su situación política, económica y social; consideramos que la Licenciatura en Psicología Social forma parte de un sistema de educación pública subsidiada por el gobierno y que, por ende, debe acatar las disposiciones impuestas por él mismo, de tal forma que no plantea opciones reales de trabajo para sus egresados, reflejándose aquí la incapacidad, tanto del gobierno como de la iniciativa privada para absorber a los profesionistas que egresan de nuestra Universidad.

En este apartado, presentamos algunos resultados globales, en relación con el estudio desarrollado, como a continuación se detalla:

a) Cuando la Licenciatura en Psicología Social en la UAM-I dió inicio, las condiciones tanto académicas como laborales eran diferentes a las de la actualidad. En aquel tiempo, se contaba con una planta docente mucho mejor preparada, lo cual se reflejó en los primeros egresados que no tuvieron problemas para insertarse en el campo laboral; algunos de ellos fueron absorbidos por la propia Licenciatura como docentes. Cabe señalar que, cuando la Licenciatura comenzó a funcionar, el sueldo de un profesor universitario le permitía, si no vivir con todas las comodidades, si llevar una vida desahogada que le permitía dedicarse de tiempo completo a la cátedra; esto se reflejaba en un nivel académico aceptable. Paradójicamente al transcurrir el tiempo, las opciones de trabajo se fueron reduciendo, acompañadas del deterioro del poder adquisitivo y del nivel académico lo que obligó a los docentes a dedicarse a otras actividades (chambismo), que les permitieran cubrir sus necesidades más elementales reflejándose ésta de inmediato en el deterioro del nivel académico, ya que no se dedica el tiempo necesario a la docencia; estas características son palpables en nuestra Licenciatura.

b) En lo que se refiere al plan de estudios nos encontramos que carece de fundamentación teórica en su elaboración así como de un perfil profesional que especifique qué es el Psicólogo Social y qué realiza.

Encontramos que la Licenciatura es 100% teórica y aun en

la teoría carece de fundamentos puesto que los contenidos que se mencionan son líneas muy generales de las UEAS.

Podemos destacar la existencia de un grupo de poder, que se ha encargado de adecuar el plan de estudios a su conveniencia, por lo cual se torna difícil modificarlo a las necesidades reales de los estudiantes y egresados, agravándose esta situación por el desconocimiento por parte de los compañeros que ingresan a la carrera de los objetivos de ésta y por la falsa idea que tienen de la carrera creyendo que van a salir preparados con una formación clínica confirmándose, de esta manera nuestra hipótesis en el sentido de que el plan de estudios no responde a los requerimientos de los estudiantes y egresados, al mismo tiempo, éstos desconocen sus capacidades (docencia, investigación, diagnóstico comunitario) y sus limitantes (teórico-metodológicas y prácticas); todas estas situaciones influyen de manera determinante para que, tanto estudiantes y egresados, no puedan dar las pautas para la elaboración de una currícula adecuada a sus intereses profesionales, aunado todo esto a las limitantes de tiempo del sistema trimestral que llevamos en la UAM-I, el cual no da oportunidad a participar en otras actividades que no tengan que ver con el quehacer académico.

c) Una problemática palpable es el hecho de que los compañeros egresados en la Licenciatura en Psicología Social de la UAM-I, tienen que tomar cursos extrauniversitarios que les proporcione las herramientas más indispensables para insertarse en el campo laboral (elaboración, aplicación e interpretación de pruebas psicométricas y práctica real, entre otras); herramientas que de ninguna manera se proporcionan dentro de

la Universidad. El interés que los mueve a concluir sus estudios es la obtención de un documento (Título), que avale los estudios que toman por fuera puesto que, en nuestra sociedad, es más importante tener una buena palanca que buenos conocimientos.

d) Con respecto a la cuestión laboral de los egresados, encontramos que, salvo en los casos de los compañeros que han tomado cursos extrauniversitarios y están realizando actividades que de alguna manera se relacionan con la Psicología Social, (en la práctica vemos que tienen que ver más con la Psicología Clínica como son: la aplicación de test, reclutamiento de personal, capacitación, entrevistas, entre otras), los demás están realizando actividades que muchas veces nada tienen que ver con la Psicología Social, y aceptan cualquier trabajo que les ofrezcan. Cabe señalar que todo esto no es gratuito porque sabemos que la Psicología Social no tiene un campo laboral definido, "es tan amplio" que podemos dedicarnos a cualquier actividad.

e) En la actualidad, los estudios a nivel Licenciatura han dejado de tener el peso que tenían en el pasado; ya no son suficientes para insertarse en el campo laboral debido al bajo nivel de preparación con el que se egresa de las universidades. Ahora se hace indispensable continuar con estudios más avanzados como son: maestrías, doctorados y posgrados para obtener mejores oportunidades de trabajo.

En síntesis, considerando toda la problemática por la que atraviesa la Licenciatura en Psicología Social, la cual se ha mencionado a lo largo de la presente investigación, de-

jaremos un espacio abierto a las críticas y aportaciones que coadyuven al mejoramiento de las condiciones generales de la Licenciatura para formar, en un futuro próximo, profesionistas capaces de enfrentarse a la realidad social fuera del campo universitario. No pretendemos crear verdades absolutas; en nuestro carácter de personas, somos susceptibles a los errores, de ahí que está en el criterio del lector dar su aceptación o no al presente estudio.

Por último, deseamos agradecer a todos los compañeros, tanto estudiantes, egresados y docentes que gustosamente aceptaron entrevistarse con nosotros para la realización de esta investigación; en especial a aquellos profesores que nos proporcionaron material bibliográfico y asesorías personales orientando nuestra investigación; sin los cuales, hubiese sido mucho más difícil la realización de la misma. Cabe aclarar que no todo fue color de rosa ya que nos encontramos con ciertos "profesores egresados de la misma Licenciatura" que se negaron rotundamente a ser entrevistados argumentando que tenían que dar clases, que no tenían tiempo, que había que sacar cita, que les dolía la cabeza; en fin, un sinnúmero de excusas.

REFLEXION

"Los jóvenes pusilánimes, cobardes, tan luego salen de la familia, van derecho al montón de los fracasados; no resisten ni un leve soplo por la lucha social los que fían en el esfuerzo ajeno más que en el propio, hacen pública declaración de inutilidad, y de manera inconsciente se predisponen para la derrota; éstos, con los anteriores, forman al final la dilatada e inerme legión de parásitos. Pero hay otros, víctimas de su "educación", que inspiran verdadera lástima; me refiero a esos jóvenes voluntariosos y fuertes que se lanzan a la lucha sin orientaciones, y como vulgarmente se dice, "a lo primero que sale"; que cambian de rumbo a la primera dificultad y que, con la viveza del ratón, atacan todas las actividades de la inteligencia; éstos que, constituyen positiva riqueza errática, llegan al final rendidos, agotados y escépticos, a sumarse con aquéllos que la caridad o la política albergan en ese paño de lágrimas, que los oficinistas denominan el refugio del presupuesto.

¿Y ustedes van a correr también a refugiarse en el presupuesto?

Marcelo Rivas Mateos

C I T A S

- 1.-Díaz Barriga Angel.et.al.practica docente y diseño curricular .U.N.A.M.,U.A.M. México.1989.pp.11-12.
- 2.-ibid.p.12.
- 3.-ibid.p.13.
- 4.-Mier y Terán Carmen."Proyecto de licenciatura en psicología social.cit.por: -- Ocegüera R, Patricia.en,La práctica profesional de los psicólogos sociales egresados de la U.A.M.,Unidad Iztapalapa.tesis de la licenciatura,inedita,U.A.M. México.1985,pp.74-78.
- 5.-Díaz Barriga Angel.Tésis para una teoría de la evaluación y sus derivaciones en la docencia.p.110,antología publicada en la U.P.N.,México.
- 6.-Programa integral para el desarrollo de la educación superior.ed.por ANUIES. -- México.1977.p.127.
- 7.-Bernal J."Las ciencias sociales en la historia" en:La ciencia en nuestro tiempo , nueva imagen,México.1981,p.241.
- 8.-Programa para la modernización educativa 1989-1994.poder ejecutivo federal.México 1989,p.13.
- 9.-ibid,p.123.
- 10.-Suchodolski.B.teoría marxista de la educación,grijalbo,México.1965.p.23.
- 11.-Anda .G. Cuahutemoc.México y sus problemas socioeconomicos.SEP.México.1981.p.152.
- 12.-Salinas de Gortari,C. en:Programa para la modernización educativa .op.cit.p.XI.
- 13.-Millán,P. "La psicología mexicana;una profesión en crisis".en revista de la educación superior,ANUIES.Nº 43.,(Jul-Sept.1982.),p.73.
- 14.-Millan.op.cit.p.89.
- 15.-Tyler R. Principios básicos del currículo.troquel Argentina.1973.p.14.
- 16.-Plan de estudios de la licenciatura en psicología social.Julio 1977.De esta cita en adelante y hasta la pagina 24,todas las citas corresponden al plan de estudios.
- 17.-Taba.H.Elaboración del currículo.troquel.Buenos Aires.1987.p.26.
- 18.-Díaz Barriga Angel,"Un enfoque metodológico para la elaboración de programas --- escolares".ed.U.P.N.,México.p.177.
- 19.-Díaz Barriga Angel.op.cit.p.178.
- 20.-Díaz Barriga Angel.Ensayos sobre la problemática curricular.México 1990.p.19. Trillas.
- 21.-op.cit.p.96.

BIBLIOGRAFIA

- BERNAL, J. La Ciencia en Nuestro Tiempo. UNAM, Nueva Imagen México, 1988.
- DOLL, R. C. El Mejoramiento del Currículum. El Ateneo, Buenos Aires, 1974.
- DIAZ, B. A. Ensayos Sobre la Problemática Curricular. Trillas México, 1990.
- FREIRE, P. Concientización y Andragogía. Paidós. Buenos Aires, 1975.
- - - - - La Educación como Práctica de la Libertad. S. XXI México, 1987.
- GLASSMAN, R. Planes de Estudios. Propuestas Institucionales y
Ibarrola, M. Realidad Curricular. Nueva Imagen. México, 1987.
- GUEVARA, Introducción a la Teoría de la Educación.
Niebla, G. Terranova UAM - X. México, 1984.
- - - - - La Crisis de la Educación Superior en México.
Nueva Imagen. México, 1987.
- JOHNSON, H.T. Currículum y Educación. Paidós. Buenos Aires, 1968.
- MONTANO, J. (Coordinador). Las Humanidades en el Siglo XX.
UNAM. México, 1980.
- QUINTANILLA, S. La Educación en la Utopía Moderna del Siglo XXI.
El Caballito, México, 1985.
- SALINAS de Programa para la Modernización Educativa 1989-1994
Gortari, C. Poder Ejecutivo Federal. México, 1984.

- SUCHODOLSKY, Teoría Marxista de la Educación. Grijalbo.
B. México, 1979.
- TABA, H. Elaboración del Currículo. Troquel. Argentina,
1987.

Material Hemerográfico

- Ciencia y Desarrollo Consejo Nacional de Ciencia y Desarrollo
No. 63. año: XI. México, 1985.
- Educación Superior A.N.U.I.E.S. v. XI. No. 42 (abril-junio)
México, 1982.
- - - - - A.N.U.I.E.S. v. XI. No. 43 (julio-septiem
bre). México, 1982.
- - - - - A.N.U.I.E.S. v. XII. No. 50 (abril-junio)
México, 1984.
- - - - - A.N.U.I.E.S. v. XIII. No. 53 (enero-marzo)
México, 1985.
- - - - - A.N.U.I.E.S. v. XIV. No. 56 (octubre-diciem
bre). México, 1985.
- - - - - A.N.U.I.E.S. v. XV. No. 58 (abril-junio)
México, 1986.
- - - - - A.N.U.I.E.S. v. XVII. No. 65 (enero-marzo)
México, 1988.
- Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior
(PROIDES). A.N.U.I.E.S. México, 1986.

A N E X O S



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

Consejo Académico

ACUERDOS S.107.1

RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIDAD IZTAPALAPA EN SU SESION NUMERO 107, CELEBRADA LOS DIAS 30 DE ABRIL Y 11 DE MAYO DE 1990.

ACUERDO NUM. 107-1

Se aprobó el orden del día modificado, habiéndose intercambiado los puntos 7 y 8 originalmente propuestos.

ACUERDO NUM. 107-2

Se designó al DR. JOSE LUIS GAZQUEZ MATEOS como Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 1990-1994.

ACUERDO NUM. 107-3

Se eligió al SR. ALEJANDRO MORA BUSTILLO y a la Srita. MA. ELOISA HERNANDEZ ORTIZ como representante propietario y suplente, respectivamente, del sector de los alumnos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Iztapalapa ante el Colegio Académico, por lo que resta del periodo 1989-1991.

ACUERDO NUM. 107-4

Se dio por presentado el informe de las labores desarrolladas por la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería durante el periodo comprendido entre el 3 de octubre de 1988 y el 31 de marzo de 1989.

ACUERDO NUM. 107-5

Se dio por presentado el informe de las labores desarrolladas por la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

Consejo Académico

ACUERDOS S.107.2

durante el periodo comprendido entre el 3 de abril y el 29 de septiembre de 1989.

ACUERDO NUM. 107-6

Se integró una Comisión cuyo mandato fue el de revisar el acuerdo 81-6 del Consejo Académico y proponer medidas que puedan mejorar el funcionamiento académico de las Divisiones, así como los aspectos administrativos relacionados con sistemas escolares, además de un mecanismo de seguimiento permanente que evalúe el desarrollo de la aplicación del acuerdo 81-6 modificado.

La Comisión quedó integrada con los siguientes miembros del Consejo Académico.

- Dr. Luis Verde Star, Jefe del Departamento de Matemáticas, DCBI
- M. en C. Arturo Preciado López, Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud, DCBS
- Mtro. Pedro Solís Pérez, Jefe del Departamento de Economía, DCSH
- M. en C. Salvador Tello Solís, representante propietario del personal académico del Departamento de Química, DCBI
- Biól. Enrique Mendieta Márquez, representante propietario del personal académico del Departamento de Ciencias de la Salud, DCBS
- Mtro. Telésforo Nava Vázquez, representante propietario del personal académico del Departamento de Sociología, DCSH
- Sr. Alejandro Mora Bustillo, representante propietario de los alumnos del Departamento de Física, DCBI
- Sr. Juan Antonio Luño Ríos, representante propietario de los alumnos del Departamento de Ciencias de la Salud, DCBS
- Sr. Mario Soto Rodríguez, representante propietario de los alumnos del Departamento de Economía, DCSH



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA
Consejo Académico

HOJA 3 de 5

ACUERDOS S.107.3

Como asesores de la Comisión se designó a las siguientes personas:

- Dr. José Luis Gázquez Mateos, Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería
- M. en C. Beatriz Silva Torres, Secretaria Académica de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud
- Lic. Augusto Xiqui Rangel, Secretario Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
- Lic. Julio de Lara Isassi, Coordinador de Sistemas Escolares de la Unidad Iztapalapa
- Mat. Jaime Muñoz Flores, Jefe de Estudios y Proyectos de Planeación
- Sr. Gersáin Lima Ramírez, alumno de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

El plazo para la entrega del dictamen correspondiente es el 29 de junio de 1990.

ACUERDO NUM. 107-7

Se aprobó el dictamen presentado por la Comisión de Planes y Programas de Estudio, referente a la propuesta del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades sobre la supresión de la Licenciatura en Humanidades, la creación de las Licenciaturas en Filosofía, Historia, Letras Hispánicas y Lingüística, y la modificación de los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas en Administración, Antropología Social, Ciencia Política, Economía, Psicología Social y Sociología, debiéndose corregir los programas de estudio de las unidades de enseñanza-aprendizaje que a continuación se relacionan, como se señala.

LICENCIATURA EN FILOSOFIA

UEA: Filosofía de las Ciencias Sociales I



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

Consejo Académico

ACUERDOS S.107.4

- Agregar (ó) entre las dos claves de la seriación 225540 y 224179.

LICENCIATURA EN HISTORIA

UEA: Historia Cuantitativa I

- Suprimir la palabra "matemática", después de la referencia "media-aritmética" y agregar "media-geométrica".
- Revisar la bibliografía.
- Revisar el programa, en general, y hacer las correcciones necesarias.

LICENCIATURA EN ADMINISTRACION

UEA: Taller de Cómputo I

- Suprimir los puntos 7 y 8 del contenido sintético.
- Suprimir las referencias de los nombres de paquetería.
- Suprimir la referencia MS DOS, debiendo decir el punto III: "Cualquier sistema operativo".

Estas mismas modificaciones deberán hacerse en la unidad de enseñanza-aprendizaje Taller de Cómputo I de las Licenciaturas en Economía, Psicología Social y Sociología.

UEA: Taller de Cómputo II

- Suprimir el punto 1: "Sistemas Operativos".

LICENCIATURA EN ECONOMIA

UEA: Sistemas de Computación en Economía

- Cambiar la redacción del punto III del contenido sintético a: "Hoja de Cálculo".
- Suprimir la referencia: "Lotus 1, 2 y 3".



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

ACUERDOS S.107.5

Consejo Académico

- Modificar el objetivo de la siguiente forma: "Que el alumno conozca y desarrolle habilidades operativas con sistemas de hoja de cálculo. Asimismo, desarrolle habilidades operativas que le permitan la utilización de paquetes en los cursos de Estadística y Estadística Económica".

UEA: Matemáticas IV

- Modificar el objetivo de la siguiente forma: "Que el alumno maneje los elementos básicos de la teoría de matrices, aplicándolos a la solución de sistemas de ecuaciones y a la programación lineal en el plano".
- Agregar en el contenido sintético el siguiente punto: "El problema de la programación lineal en el plano".

Estas mismas modificaciones deberán hacerse en la unidad de enseñanza-aprendizaje Matemáticas II de la Licenciatura en Administración.

LICENCIATURA EN PSICOLOGIA SOCIAL

UU.EE.AA. Trabajo de Campo I, II, III, IV y V

- Sustituir la bibliografía por la siguiente frase: "El profesor de la UEA Trabajo de Campo (I, II, III, IV y V) dará a conocer con anticipación la bibliografía seleccionada para el caso".

MTRO. JOSE LUIS RODRIGUEZ HERRERA
SECRETARIO DEL CONSEJO ACADEMICO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



Recibido en la Oficina de la Dirección de Planes de Estudio el 22 de Septiembre de 1989

*Recibido AS.
26-IX-89
OTCA 17:15*

H. COMISION EVALUADORA
DE PLANES DE ESTUDIO
CONSEJO ACADEMICO UAMI
P R E S E N T E

22 DE SEPTIEMBRE DE 1989

*26-09-89
26-09-89
[Signature]*

Por medio de este documento, los abajo firmantes - nos dirigimos a Uds. con objeto de hacer de su conocimiento los siguientes asuntos referentes a la propuesta del plan de estudios de Psicología Social que Uds. próximamente revisarán.

I. Consideramos que se da una enorme confusión - respecto a dicha propuesta.

I.1 El 24 de Marzo de 1986, la Comisión encargada de dictaminar sobre la propuesta de Psicología Social, emitió un dictamen favorable, en base al análisis de un voluminoso y confuso documento; es necesario hacer notar, que algunos integrantes de la comisión responsable de tal dictamen, hicieron el papel de Juez y Parte, pues integraron tanto el equipo que elaboró la propuesta como la comisión que emitió el dictamen.

I.2 El Consejo Divisional, en la Sesión 115 del 11 de Mayo de 1988, aprobó la propuesta del Plan de Estudios de la Lic. de Psicología Social; aquí continúan y se hacen evidentes las confusiones:

a) ¿Por qué tanto tiempo entre uno y otro suceso?
b) ¿En base a qué, el Consejo Divisional del 11 de Mayo del 88 aprueba dicha propuesta, hubo otra Comisión, se presentó otra propuesta diferente?

Pensamos que no se trata de propuestas del todo diferentes, pues es sabido en la comunidad universitaria, que dichas propuestas obedecen a intereses viciados de grupo, con el consiguiente menoscabo de lo académico para la Universidad. Sin embargo, resulta pertinente preguntarse:

c) ¿La segunda aprobación anula o avala a la primera, hubo modificaciones entre una y otra, cuáles, por qué ?

d) ¿Cuál será la situación de los estudiantes que ya han cursado parte del Plan de Estudios vigente, si se llega a implementar el nuevo Plan ?

Al respecto existe una enorme preocupación que inquieta a los estudiantes; aquella que atañe a la implantación de la Seriación de Materias, pues en los términos en que se propone en el Nuevo Plan, varias de las materias seriadas resultan sin fundamento de orden teórico curricular, constituyéndose de esta forma, en obstáculo para el desarrollo académico del estudiante.

e) ¿Cuál será la situación de los distintos profesores de base, que fueron contratados con el plan de estudios aún vigente, y -

28-09-89

que no participaron en su elaboración, ni apoyaron las propuestas que la Comisión y el Consejo Divisional aprobaron ?
 Es pertinente hacer ^{señalar} que dichos profesores tenían propuestas y aportaciones -- que no fueron sideradas en su tiempo, propuestas y aportaciones que aun son -- tienen apoyandose en la libertad de cátedra.

1.3 En los últimos años no ha habido propiamente consulta entre la comunidad de Psicología Social respecto a la(s) propuesta(s) de Plan(es) de estudio, es dudoso que la haya habido de manera amplia en el pasado. Esto necesariamente afecta a los estudiantes, parte fundamental del proceso educativo y que ha sido dejado de lado. Este punto nos parece de suma gravedad, dado que el actual Plan de Estudios, si bien tiene muchas fallas, -- también tiene la virtud de ser plural en tanto permite la enseñanza de distintos enfoques de la Psicología Social; mientras que en las propuestas que se han manejado, se tiende a una enseñanza dogmática y adoctrinante, pues sagazmente, se menciona como supuesta muestra de apertura, una Psicología Social -- Europea no especificada.

Por lo anterior, creemos que el problema que implica la transición del actual Plan de Estudios a otro, no se resuelve con el mero establecimiento de equivalencias, pues conlleva dificultades no sólo de orden metodológico, teórico y de perfil profesional sino también de orden laboral.

1.4 En base a todo lo señalado anteriormente, no consideramos posible que lo que se dice que es el Nuevo Plan de Estudios de Psicología Social (ya aprobado por Consejo Divisional) se implemente tal y como se propone; por lo que solicitamos a Uds. en su calidad de Comisión evaluadora, que dicha propuesta sea regresada a Consejo Divisional con objeto de que esta sea analizada por una Comisión imparcial, objetiva y académica.

Si esto no es factible y dado que ha sido la Comisión evaluadora de Planes de Estudio, la que en todo caso ha sido consultada, se le invita atentamente a participar en la "Semana Libre de Psicología Social" a celebrarse del 23 - al 25 de Octubre del presente año, para que hagan saber a la comunidad de dicha licenciatura, su posición respecto a la(s) propuesta(s) de Plan de Estudios.

Sin otro asunto por el momento, agradecemos su atención al presente documento.

* Para una respuesta por parte de la Comisión, favor de dirigirse a Ramón Torres Malagón, representante suplente de alumnos ante Consejo Académico.

c.c.p.

Gustavo Chapela, Rector de la Unidad.

José L. Rodríguez, Secretario de la Unidad.

Ignacio Llamas H. Director de CSH.

Norma Zubiran, Secretaria de la División.

Francisco Castañeda, Jefe del departamento de Sociología.

Octavio Nateras, Coordinador de Psicología Social.

NOMBRE	MATRICULA	FIRMA
J. Trinidad Mulfaravum Beltrán	87232473	(alumno)
- DAVID M. GARCÍA G.	PROFESOR ASOCIADO B.	(MAESTRO)
3. Virginia Bascotto B.	87336712	
4. Vázquez García F.	7921945	
5. Camacho Méndez V.		
6. Nónica Romero Benhumea.	86234008	
7. Cárdeno Gómez Ma. Teresa	86229972	
8. Cebalés León Ma. Leticia	86235089	
9. Pascareños Guandía María Elena	87234113	
10. González Nava Leticia	87360998	
11. Ayuga Velasco Ortiz	85340609	
12. Víctor Hugo Ominán Castillo	84339975	
13. García Gutiérrez Leticia Ivonne	84336576	
14. Morela Lilia Gasim Monroy	84336432	
15. Ortiz Sauliño-Torres	8623 2111	
16. VILLEGAS CONTRERAS REYNA GPE.	87239947	
17. María Elena Sánchez Azuaya	Prof. Asoc. D.	
18. Ramón Torres Malagón	85238119	
14 S. Edmundo Freyre Alvaréz	85233070	Edmundo Freyre
10. Jiménez Nájera Maribel	86233147	
21. Marybell Navidad Cervera	86341935	
22. Leticia Osorio Espinosa	86340005	
23. Carlos Michajewski	83228433	
24. - Rosa Ma Méndez	83214244	
25. JORGE ARZABIDE PÉREZ	86334241	Jorge A. R.

NOMBRE	MATRICULA	FIRMA
del Carmen Flores	87346453	C. Flores.
Josón Cruz Amparo	86336594	<i>[Signature]</i>
Felisa Juliano A.	86336518	<i>[Signature]</i>
Maribal Nave Vázquez.	87338589	<i>[Signature]</i>
6. Overada Carrillo Aspartaco G.	87340052	<i>[Signature]</i>
7 Perdomo Casado Elidia	87339053	<i>[Signature]</i>
8 Ho. OLIVERA VIDAL GUTIERREZ	87237372	<i>[Signature]</i>
9. PABOLINO FLORES PATRICIA	86338227	<i>[Signature]</i>
7 Dela Huelga D	872338933	<i>[Signature]</i>
.. Hernández Oropesa Mónica	87235529	<i>[Signature]</i>
36 Jaime Peña Sandra Profesor Asociado B		<i>[Signature]</i>
37 José Antonio Ramírez Torres		<i>[Signature]</i>
38 José Antonio Ramírez Torres		<i>[Signature]</i>
39 Baltha Martínez de la Cruz		<i>[Signature]</i>
40 Elvira Cervera Pérez	88231845	<i>[Signature]</i>
41 Mónica de los Angeles		<i>[Signature]</i>
42 Mónica de los Angeles		<i>[Signature]</i>
43 Pablo Monter Torres	87233036	<i>[Signature]</i>
44 SARA NICOLAZZI		<i>[Signature]</i>
45 Martha		<i>[Signature]</i>
46 Sonia		<i>[Signature]</i>
47 Erika		<i>[Signature]</i>
48 Carmen		<i>[Signature]</i>
49 García Martínez Mercedes	88232177	<i>[Signature]</i>
50 Soto Vargas Rogelio	85237018	<i>[Signature]</i>
51 Valdez Dávila Virginia	85239217	<i>[Signature]</i>
52 Emilia		<i>[Signature]</i>
53 Morones Estrada Emma	85335282	Emma Morones E.

NOMBRE	MATRICULA	F I R M A
Luz Ma Claudia Luján S	85341279	
Alma Delia Glez. Fabián	83322032	
56 Verónica Gutiérrez E	85336667	
57 Mari Teresa Hdz. Propp	84236655	
58 Picores, Alejandra E.	86232255	
59 Tania Ibasa Ma Isabel	85237316	
60 Leticia García Flores	86231058	
61 Anabella Cresada Olvera	86231818	
62 Ruth Villegas Cruz	85238859	
63 HAZICELA SANCHEZ M	55342301	
64 Elba Salinas Jaimez	86339373	
65 Amalia Do Reyes Vázquez	86233414	
66 Rosa Lina Serrano Arias	89340274	
67 Nelly Melgoza Hdez.	85338698	
68 Leticia Salazar González.	85341940	
69 Jorge OROZ	Prof. Asociado C	
70 Lucrea Bello Serrano	85231518	

12.-Psicología Colectiva.	4	24	12*	10	Acosta Ávila Ma.Teresa Cisneros Puebla César Fuentes Zurita Ma. Cristina	González Navarro Manuel Meza Aguilar Héctor Nateras Domínguez Octavio	Moguez Valencia Arturo Ortiz Lachica Fernando Reyes Garcidueñas Migue Uribe Patiño Javier
ANO DE INVESTIGACION							
13.- Seminario de Investigación	4	32	16	17	Acosta, T. Pacheco, G. Mier y Terán, C. Uribe, J. Reid, A. Reyes, M. García, D. Sánchez, M.E. Solís, A. Nateras, O. Cisneros C. Aguilar, M. Nadelstich Meza, H. González Navarro M. Gutiérrez, M. Rodríguez, O.		
14.-Trabajo de Campo	5	30	15*	6	García, D. Mier, C. Reid, A. Cisneros, C. Pacheco, G.		Peña, J.
15.- Optativas	3	12	12	-			
	41	218					

* Troncos que requerirían la contratación de profesores
 ** Con los profesores que actualmente se cuenta se cubre (anualmente) alrededor de un 70%-75% de las necesidades de cursos.



Casa abierta al tiempo

ANEXO # 5 HOJA 1 de 3

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA - IZTAPALAPA

JUNIO 15 DE 1990

H. COMISION DICTAMINADORA
DE RECURSOS

P R E S E N T E

Debido al grave deterioro académico que en la Licenciatura de Psicología Social se ha venido dando de un tiempo a esta fecha: por lo menos hay ocho casos perfectamente verificables en los que personas que habiendo sido alumnos, inmediatamente después de haber terminado sus estudios, fungen como maestros en el siguiente trimestre. Existe el caso, en el que una de las alumnas, ganó un concurso a una investigadora con mayor experiencia en la docencia y con una maestría en el extranjero. Ya se escuchan rumores de que en el futuro, aún sin haber terminado sus estudios, habrá alumnos que impartan clases. Con hechos como los anteriores, se consolidan los grupos de poder pero también se deteriora notablemente el nivel académico.

En base al artículo 196, inciso III del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y que a la letra dice:

ARTICULO 196.- Las inconformidades por violaciones a las reglas de procedimiento de Ingreso, podrán interponerse por:

III) Los miembros del personal académico del departamento.

los abajo firmantes, profesores de tiempo completo de la licenciatura de Psicología Social, perteneciente al departamento de Sociología de la UAMI, preocupados por el deterioro académico de la licenciatura, inter-



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA - IZTAPALAPA

HOJA 2 de 3.

ponemos el recurso de inconformidad al dictamen de la plaza C.O.I.CSH.d 004.90 Profesor Asociado Medio Tiempo, convocada por la División de --- Ciencias Sociales y Humanidades; publicado el 11 de Junio de 1990; por la violación de las reglas del procedimiento en los siguientes puntos:

- a) La convocatoria de la Plaza mencionada, fue hecha --- en terminos de un Plan de estudios que esta en proceso de análisis (no vigente), que ha sido fuertemente cuestionado y que para cuando sea oficializado por el Colegio Académico, ya resultará obsoleto, pues desde 1985 fue aceptado en el Consejo Divisional por una comisión formada por los mismos profesores de - Psicología Social que lo elaboraron.
- b) La convocatoria está redactada de manera deficiente y confusa, conteniendo incluso faltas ortográficas y de correlación gramatical.
- c) La convocatoria no corresponde a las características académicas básicas.
- d) Los temas de la convocatoria son ambiguos y confusos en grado sumo, contemplandose cuando mucho cuatro de e los, pudiendo resumirse en: Movimientos Sociales, Formas de Participación y Características del Líder.
- e) La puntualidad en el desarrollo del proceso, se ha vuellto ya una costumbre, la cita para efectuarse, estaba se ñalada a las 9.00 Hrs., y se inició a las 10.20 Hrs.
- f) Se convocaron sólo dos asesores en lugar de tres, uno de los cuales: Carmen Mier y Terán es miembro del Departamento y licenciatura convocante; el otro Pablo Fernández C. fue también miembro de dicho departamento en el



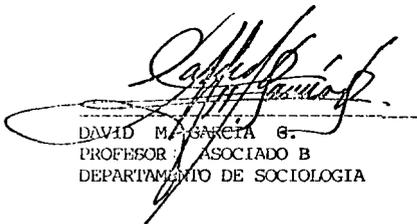
Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA - IZTAPALAPA

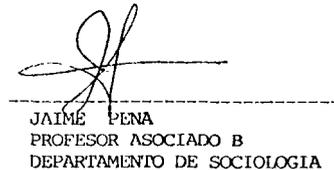
HOJA 3 de 3.

año 1984, y se sabe perfectamente que pertenece al grupo de Carmen Mier y Terán, la que por otra parte, como Asesora o como Sinodal, ha estado en la mayoría de los concursos, basta consultar para ello, las actas de los concursos efectuados anteriormente.

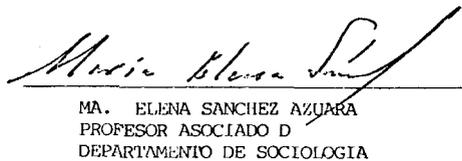
Sin otro asunto por el momento, agradecemos la atención al presente documento.



DAVID M. GARCÍA G.
PROFESOR ASOCIADO B
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA



JAIME PEÑA
PROFESOR ASOCIADO B
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA



MA. ELENA SANCHEZ AZUARA
PROFESOR ASOCIADO D
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA

c.c.p. Dr. Julio Rubio Oca Rector de la UAMI.
Dr. Ignacio Llamas Huitron Director de CSH.
Mstra. Magda Fritscher Jefe del departamento de Sociología
Lic. Octavio Nateras Coordinador de la Lic. de Psicología Soc.
Dr. Gustavo Chapela Castañares Rector de la UAM.
Sr. Carlos López Ángel Secretario del Sindicato de la UAM.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ANEXO # 6 HOJA 1 de 6.

PLAN DE ESTUDIOS APROBADO POR COLEGIO ACADÉMICO						
EL JULIO 24 y 25 de 1979						
CLAVE U.E.A.	NOMBRE U.E.A.	H T	H L	C R	PRERRE- QUISITO	
225001	Doctrinas Políticas y Sociales I	4	0	8		
229001	México: Economía, Política y Sociedad I	4	0	8		
225007	Introducción a las Ciencias Formales	3	3	9		
225002	Doctrinas Políticas y Sociales II	4	0	8		
224001	México: Economía, Política y Sociedad II	4	0	8		
225003	Doctrinas Políticas y Sociales III	4	0	8		
213011	Matemáticas I	3	3	9	225007	
213012	Matemáticas II	3	3	9	213011	
213103	Estadística I	3	3	9	213012	
228102	Psicología General I	4	0	8		



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

HOJA 2 de 6.

PLAN DE ESTUDIOS APROBADO POR COLEGIO ACADÉMICO EL JULIO 24 y 25 de 1979.						
CLAVE U.E.A.	NOMBRE U.E.A.	H T	H L	C R	PRERRE- QUISITO	
229002	México: Economía, Política y Sociedad III	4	0	8		
227003	Redacción e Investigación Documental III	4	0	8		
213110	Estadística II	3	3	9	213103	
228103	Psicología General II	4	0	8		
228104	Corrientes Psicoanalíticas I	4	0	8		
229176	Teoría Sociológica Clásica I (P.S.)	4	0	8		
213119	Estadística III	3	3	9	213110	
228101	Temas Fundamentales en Psicología Social	4	0	8		
228122	Corrientes Psicoanalíticas II	4	0	8		



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

HOJA 3 de 6.

UFAE-
IZT

PLAN DE ESTUDIOS APROBADO POR COLEGIO ACADÉMICO EL JULIO 24 y 25 de 1979							P E
CLAVE U.E.A.	NOMBRE U.E.A.	H T	H L	C R	PRERRE- QUISITO	CLAVE U.E.A.	
228119	Corrientes Teóricas en Psicología Social II	4	0	8		228163	
228114	Comunicación Social	4	0	8		228181	
228139	Temas Selectos en Psicolo- gía Social I (Optativa I)	4	0	8		228164	
228117	Metodología de la Investi- gación Psicológica IV	4	2	10		228165	
228134	Grupos (Práctica)	4	0	8		228166	
228120	Grupos (Teoría)	4	0	8		228167	
228140	Temas Selectos en Psicolo- gía Social II (Optativa II)	4	0	8		228168	
227001	Redacción e Investigación Documental I	4	0	8		228169	
228141	Temas Selectos en Psicología Social III (Optativa III)	4	0	8		228178	



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

HOJA 4 de 6.

UNIDA:
IZT

PLAN DE ESTUDIOS APROBADO POR COLEGIO ACADÉMICO							P
EL JULIO 24 y 25 de 1979							E
CLAVE U.E.A.	NOMBRE U. E. A.	H T	H L	C R	PRERREQUISITO	CLAVE U. E. A.	
229177	Teoría Sociológica Clásica II (P.S.)	4	0	8		229294	
228138	Metodología de la Investigación Psicológica I	4	0	8		228154	
228106	Teorías Psicológicas Contemporáneas	4	0	8		228159	
228123	Procesos Cognoscitivos	4	0	8		228156	
228107	Socialización I	4	0	8		228157	
228115	Metodología de la Investigación Psicológica II	4	2	10		228158	
228112	Corrientes Teóricas en Psicología Social I	4	0	8		228159	
228110	Aprendizaje Social	4	0	8		228160	
228128	Socialización II	4	0	8		228161	
228116	Metodología de la Investigación Psicológica III	4	2	10		228162	



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

HOJA 5 de 6.

UNIDAD
IZTAPALAPA

PLAN DE ESTUDIOS APROBADO POR COLEGIO ACADÉMICO EL JULIO 24 y 25 de 1979							PL. EL
CLAVE U.E.A.	NOMBRE U.E.A.	H T	H L	C R	PRERRE- QUISITO	CLAVE U.E.A.	
228113	Teoría y Técnica de la Entrevista	4	24	10		228179	
228108	Actitudes	4	0	8		228173	
227002	Redacción e Investigación Documental II	4	0	8		228170	
228142	Temas Selectos en Psicolo gía Social IV (Optativa IV)	4	0	8		228180	
228118	Alteraciones de la Conducta I	4	0	8		228174	
228129	Alteraciones de la Conducta II	4	0	8		228175	
228136	Seminario de Investigación I	4	12	20		228171	
228137	Seminario de Investigación II	4	12	20		228172	



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

HOJA 6 de 6.

UNID.
IZ?

PLAN DE ESTUDIOS APROBADO POR COLEGIO ACADÉMICO EL JULIO 24 y 25 de 1979							P E
CLAVE U.E.A.	NOMBRE U. E. A.	H T	H L	C R	PRERRE- QUISITO	CLAVE U. E. A.	
228135	Trabajo de Campo	4	8	16		228176	
228131	Desarrollo de Comunidades	4	8	16		228177	



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

Consejo Académico

CAI. 429.89

Octubre 9, 1989.

SR. RAMON TORRES MALAGON
SUPLENTE DE LOS ALUMNOS DEL DEPARTAMENTO
DE SOCIOLOGIA ANTE EL CONSEJO ACADEMICO
DE LA UNIDAD IZTAPALAPA
P R E S E N T E

En respuesta al oficio recibido en esta Secretaría a mi cargo, el 26 de septiembre del año en curso, me permito informar a usted que, tal como lo señala el artículo 74 del Reglamento Interno de los Organos Colegiados Académicos, y para dar cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 23 de la Ley Orgánica, la Comisión de Planes y Programas de Estudio del Consejo Académico de esta Unidad se ha abocado a la tarea de dictaminar y armonizar el proyecto de modificación de los planes y programas de estudio de las licenciaturas que se imparten en la División de Ciencias Sociales y Humanidades a propuesta del Consejo Divisional de la misma. En consecuencia, la Comisión tendrá que analizar la propuesta de modificación que se hace con respecto a la Licenciatura en Psicología Social y, en el caso de que cumpla con los requisitos especificados en el Capítulo I del Título Sexto del Reglamento de Estudios Superiores a Nivel de Licenciatura, el dictamen será favorable.

Cabe mencionar que, en todos los casos, las peticiones de información que se presenten deberán ser planteadas por los representantes propietarios ante el órgano colegiado académico correspondiente.

A T E N T A M E N T E
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"


MTRO. JOSE LUIS RODRIGUEZ HERRERA
SECRETARIO DEL CONSEJO ACADEMICO

TV*as

Av: Purísima y Michoacán, Iztapalapa, 09340 México, D. F.

RELACION DE LA PLANTA DOCENTE DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGIA SOCIAL QUE CUBRE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS TRONCOS DE MATERIAS DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

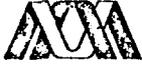
ANEXO # 4. HOJA 1 de 2.

TRONCOS	Número de U.E.A.	Número de Cursos por año	Número mínimo de Profesores que se requieren por año (Necesidades)	Número	PROFESORES POR TRONCO
1.- Taller de Historia de la Psicología Social.	2	12	6*	4	Meza Aguilar, Héctor Nateras Domínguez Octavio Solís Valdez, Martha Silvia José Joel Vázquez Ortega
2.- Epistemología.	1	6	3	4	Gutiérrez Fiallo J. Manuel Peña Sánchez, Jaime Manjarrez Ibarra, J. Omar Rodríguez Cerda Oscar
3.- Procesos Psicológicos Básicos.	2	12	6*	5	Manjarrez Ibarra, J. Omar Nateras Domínguez J. Octavio Solís Valdez Martha S Meza Aguilar, Héctor Rodríguez Cerda, Oscar
4.- Estadística	3	18	-	-	-
5.- Teoría Psicológica.	2	12	6*	4	Pacheco Santos Gerardo Sánchez Azuara María Elena Ortiz Ibarra Jorge Ortiz Lachica Fernando C.
6.- Teoría Social	2	12	-	-	-
7.- Niveles de Aplicación en Psicología Social	1	6	3	4	Gutiérrez Fiallo J. Manuel Nateras Domínguez J. Octavio Meza Aguilar, Héctor Manjarrez Ibarra, Omar
8.- Constitución del sujeto social.	2	12	6	9	Climeros Puebla César A. Llón Márquez Tirso Fuentes Zurita Ma. Cristina Manjarrez Ibarra Omar Lebrón Algarín Félix Noguez Valencia Arturo Peña Sánchez Jaime Galvanovskis Vasparane Agris Noguez Valencia Arturo Rodríguez Cerda Oscar Vázquez Ortega Joel Meza Aguilar Héctor Urbe Patiffo Fco. Javier
9.- Corrientes Teóricas en Psicología Social	3	18	9*	7	Climeros Puebla César A. Gutiérrez Fiallo J. Manuel Pacheco Santos Gerardo García Guzmán David Miguel Nateras Domínguez J. Octavio Peña Sánchez Jaime Galvanovskis Vasparane Agris Noguez Valencia Arturo Solís de Alba Ana Alicia
10. Neurobiología	4	24	12*	9	Acosta Avila Ma. Teresa Lebrón Algarín Félix Ortiz Lachica Fernando Llón Márquez Tirso Urbe Patiffo Javier Fuentes Zurita Cristina Noguez Valencia Arturo
11.- Influencia y Cambio Social	3	18	9*	8	Acosta Avila Ma. Teresa Lebrón Algarín Félix Ortiz Lachica Fernando Llón Márquez Tirso Urbe Patiffo Javier

continúa en la hoja # 2

12.-Psicología Colectiva.	4	24	12*	10	Acosta Avila Ma.Teresa Cisneros Puebla César Puentes Zurita Ma. Cristina	González Navarro Manuel Meza Aguilar Héctor Nateras Domínguez Octavio	Noquez Valencia Arturo Ortiz Lachica Fernando Reyes Garcidueñas Miguél Uribe Patiffo Javier
AÑO DE INVESTIGACION							
13.- Seminario de Investigación	4	32	16	17	Acosta, T. Pacheco, G. Mier y Terán, C. Uribe, J. Reid, A. Reyes, M. García, D. Sánchez, M.E. Solís, A. Nateras, O. Cisneros, C. Aguilar, N. Nodalatiche Meza, H. González Navarro M. Gutiérrez, M. Rodríguez, O.		
14.-Trabajo de Campo	5	30	15*	6	García, D. Mier, C. Reid, A. Cisneros, C. Pacheco, G.		Peña, J.
15.- Optativas	3	12	12	-			
	41	218					

* Troncos que requerirían la contratación de profesores
 ** Con los profesores que actualmente se cuenta se cubre (anualmente) alrededor de un 70%-75% de las necesidades de cursos.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA - IZTAPALAPA

ANEXO # 5 HOJA 1 de 3

JUNIO 15 DE 1990

H. COMISION DICTAMINADORA
DE RECURSOS

P R E S E N T E

Debido al grave deterioro académico que en la Licenciatura de Psicología Social se ha venido dando de un tiempo a esta fecha: por lo menos hay ocho casos perfectamente verificables en los que personas que habiendo sido alumnos, inmediatamente después de haber terminado sus estudios, fungen como maestros en el siguiente trimestre. Existe el caso, en el que una de las alumnas, ganó un concurso a una investigadora con mayor experiencia en la docencia y con una maestría en el extranjero. Ya se escuchan rumores de que en el futuro, aún sin haber terminado sus estudios, habrá alumnos que impartan clases. Con hechos como los anteriores, se consolidan los grupos de poder pero también se deteriora notablemente el nivel académico.

En base al artículo 196, inciso III del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y que a la letra dice:

ARTICULO 196.- Las inconformidades por violaciones a las reglas de procedimiento de Ingreso, podrán interponerse por:

III) Los miembros del personal académico del departamento.

los abajo firmantes, profesores de tiempo completo de la licenciatura de Psicología Social, perteneciente al departamento de Sociología de la UAMI, preocupados por el deterioro académico de la licenciatura, inter-



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA - IZTAPALAPA

HOJA 2 de 3.

ponemos el recurso de inconformidad al dictamen de la plaza C.O.I.CSH.d 004.90 Profesor Asociado Medio Tiempo, convocada por la División de --- Ciencias Sociales y Humanidades; publicado el 11 de Junio de 1990; por la violación de las reglas del procedimiento en los siguientes puntos:

- a) La convocatoria de la Plaza mencionada, fue hecha --- en terminos de un Plan de Estudios que esta en proceso de análisis (no vigente), que ha sido fuertemente cuestionado y que para cuando sea oficializado por el Colegio Académico, ya resultará obsoleto, pues desde 1985 fue aceptado en el Consejo Divisional por una Comisión formada por los mismos profesores de - Psicología Social que lo elaboraron.
- b) La convocatoria está redactada de manera deficiente y confusa, conteniendo incluso faltas ortográficas y de correlación gramatical.
- c) La convocatoria no corresponde a las características académicas básicas.
- d) Los temas de la convocatoria son ambiguos y confusos en grado sumo, contemplandose cuando mucho cuatro de e llos, pudiendo resumirse en: Movimientos Sociales, formas de Participación y Características del Líder.
- e) La puntualidad en el desarrollo del proceso, se ha vuelto ya una costumbre, la cita para efectuarse, estaba se ñalada a las 9.00 Hrs., y se inició a las 10.20 Hrs.
- f) Se convocaron sólo dos asesores en lugar de tres, uno de los cuales: Carmen Mier y Telón es miembro del Departamento y licenciatura convocante; el otro Pablo Fernández C. fue también miembro de dicho departamento en el



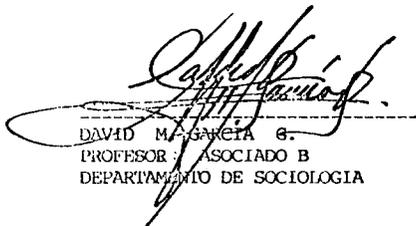
Casa abierta al tiempo

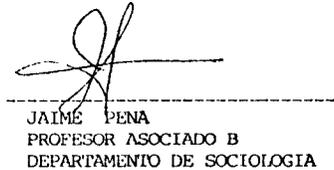
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA - IZTAPALAPA

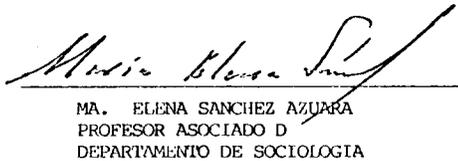
HOJA 3 de 3.

año 1984, y se sabe perfectamente que pertenece al grupo de Carmen Mier y Terán , la que por otra parte, como Asesora o como Sinodal, ha estado en la mayoría de los concursos, basta consultar para ello, las actas de los concursos efectuados anteriormente.

Sin otro asunto por el momento, agradecemos la atención al presente documento.


DAVID M. GARCÍA G.
PROFESOR ASOCIADO B
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA


JAIMÉ PENA
PROFESOR ASOCIADO B
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA


MA. ELENA SANCHEZ AZUARA
PROFESOR ASOCIADO D
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA

- c.c.p. Dr. Julio Rubio Oca Rector de la UAMI.
- Dr. Ignacio Llamas Huitron Director de CSH.
- Mstra. Magda Fritscher Jefe del departamento de Sociología
- Lic. Octavio Nateras Coordinador de la Lic. de Psicología Soc.
- Dr. Gustavo Chapela Castañares Rector de la UAM.
- Sr. Carlos López Angel Secretario del Sindicato de la UAM.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ANEXO # 6 HOJA 1 de 6.

PLAN DE ESTUDIOS APROBADO POR COLEGIO ACADÉMICO					
EL JULIO 24 y 25 de 1979					
CLAVE U.E.A.	NOMBRE U.E.A.	H T	H L	C R	PRERRE- QUISITO
225001	Doctrinas Políticas y Sociales I	4	0	8	
229001	México: Economía, Política y Sociedad I	4	0	8	
225007	Introducción a las Ciencias Formales	3	3	9	
225002	Doctrinas Políticas y Sociales II	4	0	8	
224001	México: Economía, Política y Sociedad II	4	0	8	
225003	Doctrinas Políticas y Sociales III	4	0	8	
213011	Matemáticas I	3	3	9	225007
213012	Matemáticas II	3	3	9	213011
213103	Estadística I	3	3	9	213012
228102	Psicología General I	4	0	8	



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

HOJA 2 de 6.

PLAN DE ESTUDIOS APROBADO POR COLEGIO ACADÉMICO EL <u>JULIO 24 y 25 de 1979.</u>					
CLAVE U.E.A.	NOMBRE U.E.A.	H T	H L	C R	PRERRE- QUISITO
229002	México: Economía, Política y Sociedad III	4	0	8	
227003	Redacción e Investigación Documental III	4	0	8	
213110	Estadística II	3	3	9	213103
228103	Psicología General II	4	0	8	
228104	Corrientes Psicoanalíticas I	4	0	8	
229176	Teoría Sociológica Clásica I (P.S.)	4	0	8	
213119	Estadística III	3	3	9	213110
228101	Temas Fundamentales en Psicología Social	4	0	8	
228122	Corrientes Psicoanalíticas II	4	0	8	



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

HOJA 3 de 6.

UNID.
IZT

PLAN DE ESTUDIOS APROBADO POR COLEGIO ACADÉMICO EL JULIO 24 y 25 de 1979						P E
CLAVE U.E.A.	NOMBRE U. E. A.	H T	H L	C R	PRERRE- QUISITO	CLAVE U. E. A.
228119	Corrientes Teóricas en Psicología Social II	4	0	8		228163
228114	Comunicación Social	4	0	8		228181
228139	Temas Selectos en Psicolo- gía Social I (Optativa I)	4	0	8		228164
228117	Metodología de la Investi- gación Psicológica IV	4	2	10		228165
228134	Grupos (Práctica)	4	0	8		228166
228120	Grupos (Teoría)	4	0	8		228167
228140	Temas Selectos en Psicolo- gía Social II (Optativa II)	4	0	8		228168
227001	Redacción e Investigación Documental I	4	0	8		228169
228141	Temas Selectos en Psicología Social III (Optativa III)	4	0	8		228178



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

HOJA 4 de 6.

UNID.
IZT

PLAN DE ESTUDIOS APROBADO POR COLEGIO ACADÉMICO							P
EL JULIO 24 y 25 de 1979							E
CLAVE U.E.A.	NOMBRE U.E.A.	H T	H L	C R	PRERRE- QUISITO	CLAVE U.E.A.	
229177	Teoría Sociológica Clásica II (P.S.)	4	0	8		229294	
228138	Metodología de la Investi- gación Psicológica I	4	0	8		228154	
228106	Teorías Psicológicas Contemporáneas	4	0	8		228155	
228123	Procesos Cognoscitivos	4	0	8		228156	
228107	Socialización I	4	0	8		228157	
228115	Metodología de la Investi- gación Psicológica II	4	2	10		228158	
228112	Corrientes Teóricas en Psicología Social I	4	0	8		228159	
228110	Aprendizaje Social	4	0	8		228160	
228128	Socialización II	4	0	8		228161	
228116	Metodología de la Investi- gación Psicológica III	4	2	10		228162	



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

HOJA 5 de 6.

UNIDAD
IZTAPALAPA

PLAN DE ESTUDIOS APROBADO POR COLEGIO ACADÉMICO EL JULIO 24 y 25 de 1979						PL. EL
CLAVE U.E.A.	NOMBRE U. E. A.	H T	H L	C R	PRERRE- QUISITO	CLAVE U. E. A.
228113	Teoría y Técnica de la Entrevista	4	2	10		228179
228108	Actitudes	4	0	8		228173
227002	Redacción e Investigación Documental II	4	0	8		228170
228142	Temas Selectos en Psicolo gía Social IV (Optativa IV)	4	0	8		228180
228118	Alteraciones de la Conducta I	4	0	8		228174
228129	Alteraciones de la Conducta II	4	0	8		228175
228136	Seminario de Investigación I	4	12	20		228171
228137	Seminario de Investigación II	4	12	20		228172



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

HOJA 6 de 6.

UNID.
IZQ

PLAN DE ESTUDIOS APROBADO POR COLEGIO ACADÉMICO EL <u>JULIO 24 y 25 de 1979</u>							P E
CLAVE U.E.A.	NOMBRE U. E. A.	H T	H L	C R	PRERRE- QUISITO	CLAVE U. E. A.	
228135	Trabajo de Campo	4	8	16		228176	
228131	Desarrollo de Comunidades	4	8	16		228177	